



Magister en Educación mención Currículum y  
Evaluación Basado en Competencias

Trabajo de Grado

Elaboración de Instrumentos de  
Evaluación Diagnóstica para niños y  
niñas de NT2 de la Escuela El  
Naranjal de Rengo.

Profesor: Rocío Riffo San Martín  
Alumna: Elena Araya figueroa

Santiago- Chile, Noviembre de 2021

## 2. Índice

3. Resumen	pág. 3
4. introducción	pág. 4
5. Marco Teórico	pág. 7
6. Marco Conceptual	pág. 38
7. Diseño y Aplicación de Instrumentos	pág. 52
8. Análisis de los Resultados	pág. 67
9. Propuestas Remediales	pág. 69
10. Bibliografía	pág. 71
11. Anexos	pág. 72

### **3. Resumen**

El presente trabajo muestra la creación de Instrumentos de Evaluación Diagnóstica, aplicados durante la segunda quincena del mes de marzo, a través de clases online, a niños y niñas de kinder A de la Escuela el Naranjal de Rengo.

Luego de ser aplicados dichos instrumentos, fueron analizados, para la posterior ideación de estrategias metodológicas en función a un plan remedial de los objetivos más descendidos en los niños y niñas de este nivel.

## 4. Introducción

La Educación Parvularia constituye el comienzo de la educación formal y es la base del desarrollo de habilidades para la vida. La misión por lo tanto es aportar a un desarrollo integral que contemple particularidades e intereses en concordancia con la edad de los párvulos.

El interés por los primeros años de vida de un ser humano ha crecido exponencialmente durante las últimas décadas (Bucarey, Ugarte & Urzúa, 2014). En esta línea, diversos estudios señalan que dicho periodo impacta considerablemente tanto en las trayectorias futuras del aprendizaje y desarrollo infantil, así como en la salud y calidad de vida (Banco Mundial, 2009; BID, 2007; Center on the Developing Child, 2007; Center on the Developing Child, 2005; Dickinson, 2006; Fox, Levitt, & Nelson, 2010; Hinton & Fischer, 2009; Knudsen, 2004; Shonkoff, 2015). Como consecuencia de lo anterior, la educación parvularia cobraría especial relevancia como uno de los factores más influyentes en el desarrollo futuro de los niños y niñas, especialmente en sectores vulnerables (Heckmann, 2011; Berlinski & Schady, 2015). En este sentido las investigaciones demuestran que programas de educación temprana bien diseñados tienen la capacidad de disminuir las brechas de inequidad en el desarrollo de habilidades de los individuos (Bucarey, Ugarte & Urzúa, 2014, p. 2). No obstante, todos los estudios revelan que no basta con acceder a la educación parvularia para asegurar un buen desarrollo, sino que esta tiene un impacto positivo solamente, si cumple con criterios de calidad y excelencia (Pardo & Adlerstein, 2016; Rolla, & Rivadeneira, 2008; Cousiño, Foxley Rioseco, 2011; Faverio, Rivera & Cortázar, 2013) y que, por el contrario, si los niños y niñas son expuestos a una educación inicial pobre en calidad, puede producir un déficit en el desarrollo cognitivo, socioemocional y del lenguaje (Bedregal, 2006 en Cousiño, Foxley Rioseco, 2011; Faverio, Rivera & Cortázar, 2013).

Inciden en la calidad de la educación parvularia, los ambientes lingüísticos enriquecidos, currículos apropiados, estrategias pedagógicas, interacción con las

familias; en síntesis, todo lo que tiene que ver con experiencias de aprendizaje significativas e interacciones efectivas del niño en la sala (Berlinski & Schady, 2015; Guardia & Mendive, 2016; Treviño, 2014). En este sentido, la actualización de las Bases Curriculares de Educación Parvularia (Mineduc, 2018) incorpora el nuevo conocimiento sobre educación en primera infancia y establece criterios de calidad que se reflejan en la definición de su propósito: favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y trascendencia del niño y la niña como persona individual y social, y reflejan una integración complementaria y coherente entre sí.

Expone las fuentes desde donde se nutre la propuesta curricular que abarca lo normativo, lo sociocultural, los aportes teóricos y hallazgos de diferentes disciplinas y ciencias de la educación, y entre ellas, menciona investigaciones y requerimientos que provienen del campo de las neurociencias aplicadas a la educación y que avalan que esta etapa es considerada como el periodo más significativo en la formación del individuo.

Los hallazgos evidencian que lo que sucede en etapas tempranas del desarrollo influye en la estructura cerebral, afectando la diferenciación y función neuronal, lo que implica un gran desafío y responsabilidad para la práctica pedagógica. La plasticidad cerebral ofrece la posibilidad de aprender y desaprender en forma permanente, reorganizándose y formando nuevas conexiones acorde a las experiencias que va vivenciando cada niño y niña, las que a su vez potencian aprendizajes cada vez más complejos (Mineduc, 2018, p.12).

Según ello, se establece la importancia de acceder a una educación parvularia de calidad, lo que incluye contar con metodologías que favorezcan el aprendizaje integral de niños y niñas y recursos pedagógicos adecuados. Cabe mencionar el rol como mediadores del aprendizaje de los equipos pedagógicos en el uso de estrategias metodológicas y de evaluación como facilitador de esta labor. Respecto de ello, el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia

señala que las educadoras deben liderar la implementación de prácticas pedagógicas coherentes con el currículum vigente y las necesidades, intereses, características, potencialidades y formas de aprender de los niños y niñas, otorgándoles oportunidades equitativas para disfrutar, participar y aprender durante las interacciones pedagógicas en cada momento de la jornada (Mineduc, 2019, p. 43).<sup>1</sup>

El presente trabajo describe la aplicación de instrumentos de Evaluación durante el proceso de diagnóstico, realizado durante el mes de marzo, a niños y niñas de Kinder A de la Escuela El Naranjal de Rengo. Consta de dos instrumentos de evaluación: Una Escala de apreciación que evalúa los objetivos del Núcleo Lenguaje verbal y una Rúbrica Holística que evalúa los objetivos del Núcleo Convivencia y Ciudadanía.

La Escala de apreciación fue aplicada de manera online, a través, de las clases realizadas a diario a niños y niñas del nivel, mediante actividades lúdicas con material concreto, juegos, guías de trabajo (entregadas con anterioridad a la evaluación y recepcionadas vía whatsapp como evidencia) y preguntas abiertas mediante PPTs interactivos.

La rúbrica holística fue el resultado de la observación y participación de cada niño y niña en las clases respecto al cumplimiento de las normas de la clase online.

---

<sup>1</sup> MINEDUC, María Luisa Salazar Preece- María Inés Cifuentes Comejos (2021). Guía Didáctica del Docente NT2 Educación Parvularia.

## 5. Marco teórico

El acceso a la educación es un derecho establecido en el artículo 3 de la Ley General de Educación N° 20.370. Esta debe ser de calidad y propender a asegurar que todos los estudiantes accedan a las oportunidades de formación y desarrollo integral que brinda el sistema educacional chileno.

En las BCEP (2018) y en el MBE EP (2019), se establece que la educación en el Nivel de Educación Parvularia debe estar orientada hacia el desarrollo integral de niños y niñas, promoviendo aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan adquirir, de manera progresiva, autonomía para valorarse a sí mismos y con su entorno, potenciando la curiosidad y creatividad innatas de los párvulos.

Tales objetivos se alcanzan considerando los **Principios Pedagógicos**, los cuales entregan una visión de cómo y para qué aprenden los párvulos, estos son:

- Principio de bienestar.
- Principio de unidad.
- Principio de singularidad.
- Principio de actividad.
- Principio de juego.
- Principio de relación.
- Principio de significado.
- Principio de potenciación.

Los párvulos son considerados en su integralidad, asumiendo que son personas con un bagaje cultural y valórico que es imprescindible considerar en su proceso de formación. Un factor fundamental para la potenciación de los aprendizajes es la participación de sus familias y el reconocimiento de sus comunidades.

El marco curricular define para cada tramo los Objetivos de Aprendizaje (OA) que se espera potenciar durante los niveles de la Educación Parvularia. Respecto a esto, el MBE EP hace alusión a “las diferentes responsabilidades profesionales que tiene un/a educador/a en su trabajo diario, considerando para ello la relación que establece con los niños y las niñas, sus familias, los equipos de aula y los otros miembros de la comunidad educativa, así como también con la comunidad local.

Esto, con el objetivo de contribuir a un óptimo desempeño en su quehacer educativo, favoreciendo efectivamente el desarrollo integral y el aprendizaje de todos y todas” (2019, p.8).

### **Evaluación para el aprendizaje**

Es importante destacar el rol de la evaluación para el aprendizaje. Según las consideraciones de las BCEP (2018) y en el MBE EP (2019), “la evaluación puede concebirse como una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje, que aporta efectivamente al logro de los OA” (Mineduc, 2018, p.110), por lo que no solamente se emplea la evaluación propiamente “del aprendizaje” sino que también se aplica “para el aprendizaje”, es decir, la evaluación arroja antecedentes de todo lo que puede abarcar una experiencia (ambientes de aprendizaje, recursos, organización del tiempo, interacciones). Esto es lo que permitirá enriquecer la reflexión pedagógica no solo con relación al desarrollo de los párvulos, sino también respecto de la misma práctica del equipo educativo y es, a su vez, lo que facilitará tomar decisiones oportunas e informadas. “En este contexto, la evaluación para el aprendizaje es esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que implica llevar a cabo evaluaciones sistemáticas que contemplen la diversidad de niños y niñas, respetando ritmos y características particulares; siendo necesario definir distintas estrategias de evaluación que respondan a los focos que desean observar como también instrumentos y medios de registro de información pertinentes para lograrlo. Además, requiere realizar un análisis

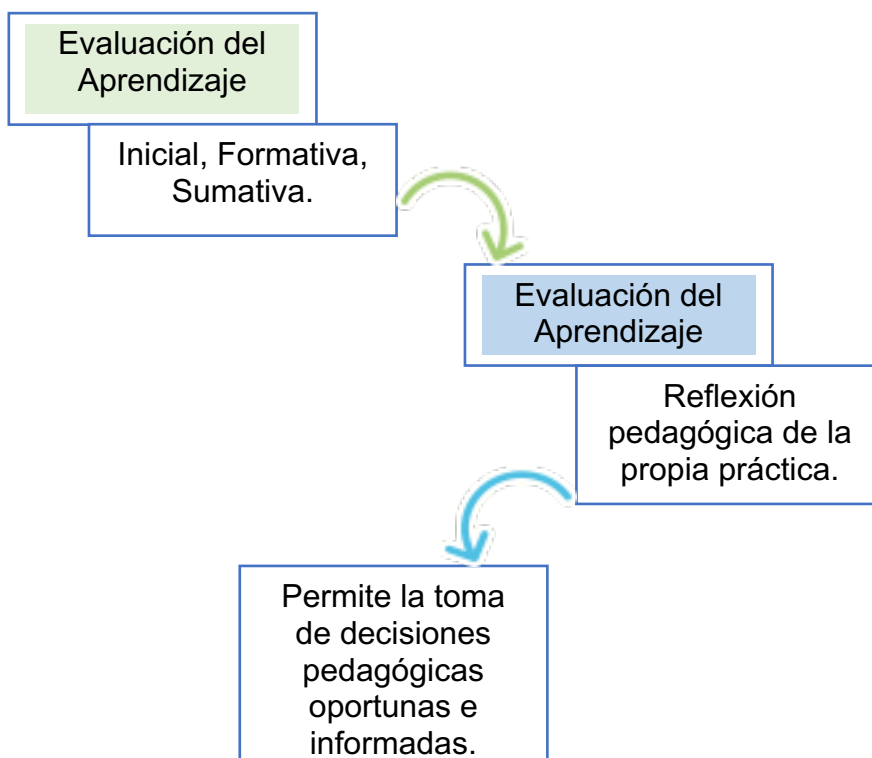
profundo de la información obtenida, lo que servirá posteriormente para retroalimentar tanto a los niños y niñas en sus procesos cotidianos, como también a las familias y equipos de aula” (MBE EP, 2019, p. 21).

La evaluación es un insumo esencial en la articulación de los componentes del proyecto pedagógico, así como en las propuestas de experiencias de aprendizaje significativas, dado que permite “identificar dónde se encuentran los estudiantes, conocer qué dificultades enfrentan en su proceso de aprendizaje y determinar las acciones para cerrar la brecha entre el conocimiento actual y las metas esperadas” (Agencia de Calidad de la Educación, 2017, p.11).

La evaluación se desarrolla a lo largo de todo el proceso, con carácter diagnóstico, formativo y sumativo en las distintas secciones de las planificaciones presentadas.

En este tipo de evaluaciones, hay una serie de preguntas que permiten guiar el trabajo del equipo pedagógico:

¿Dónde estamos? ¿Hacia dónde vamos? ¿Cómo seguimos avanzando?



## **Planificación educativa**

Según las B CEP, la planificación a largo y mediano plazo “constituye una actividad preparatoria de la enseñanza y corresponde a una selección, secuenciación y ordenamiento general de los objetivos de aprendizaje a intencionar” (MINEDUC, 2018, p.104). Esto asegura la cobertura total de los Objetivos de aprendizaje que se proponen para los niveles de Educación Parvularia.

Respecto de la planificación a corto plazo, las B CEP, señalan que esta “se refiere al diseño particular de las experiencias de aprendizaje que se desarrollarán” (MINEDUC, 2018, p.105).

Estos tipos de planificación son flexibles y permiten que otros componentes, como el ambiente de aprendizaje y las estrategias metodológicas, se adapten a los tiempos y contextos.

## **Momentos evaluativos**

La evaluación está enfocada en los aprendizajes de los párvulos, entendiendo que el proceso evaluativo en sí contempla factores que inciden en el logro de los aprendizajes como ambientes, interacciones, entre otros. Como antes se mencionó, se destacan tres momentos en el proceso evaluativo: evaluación inicial (o diagnóstica), formativa y sumativa.

La evaluación inicial se refiere a la observación e identificación de conocimientos, habilidades y actitudes previas de cada párvulo, por lo que se utiliza al inicio del proceso educativo. La evaluación formativa se realiza a lo largo del proceso, busca evidenciar los logros y dificultades en función de los objetivos de aprendizaje trabajados, permite tomar decisiones para adecuar, variar o complejizar las experiencias de aprendizaje. Por último, la evaluación sumativa tiene como propósito dar cuenta de las habilidades, conocimientos y actitudes alcanzados por los párvulos al culminar un proceso, en relación a las diversas experiencias de

aprendizaje planteadas según los Objetivos de aprendizaje propuestos. El análisis sistemático de los resultados, permite tomar decisiones y plantear nuevos desafíos.

### **Aspectos de la planificación**

Las B CEP definen la tarea de planificar como “cumplir con lo declarado y concretar lo que se pretende alcanzar” (B CEP, 2018, p. 104). La conforman:

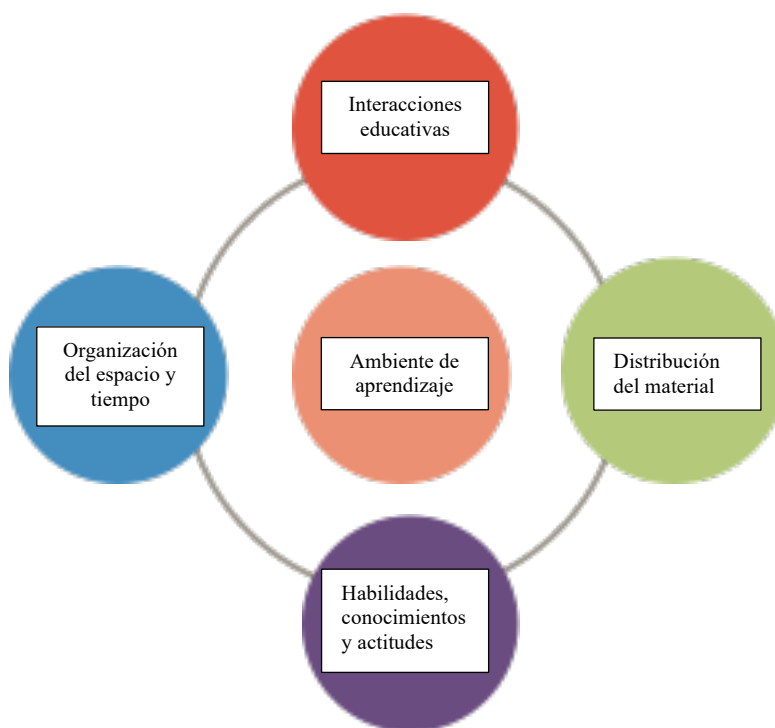
- Ámbito y Núcleo.
- Objetivo de Aprendizaje (OA).
- Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT).
- Tiempo estimado.
- Propósito.
- Recursos.
- Indicadores de evaluación.
- Ambiente de Aprendizaje.
- Orientaciones pedagógicas.
- Preguntas de reflexión.
- Participación de otros actores.

Se considera que el párvulo como sujeto protagonista de su aprendizaje no debe estar limitado a solo a una necesidad inmediata, a la resolución de un problema en el momento, sino que debe estar, orientado hacia una comprensión de la trascendencia de este Objetivo de aprendizaje que se va desarrollando de manera paulatina.

### **Ambientes de aprendizaje y metodologías pedagógicas de planificación**

Según García-Chato (2014), el ambiente educativo corresponde a los espacios donde el niño y la niña conoce y puede llegar a establecer vínculos

afectivos con las personas con las que convive y se relaciona, tornándose así en lugares significativos para el.



Según las BCEP, se refiere a “sistemas integrados de elementos consistentes entre sí, que generan condiciones que favorecen el aprendizaje de los niños y niñas. Es concebido como un tercer educador, en tanto se transforma con la acción del niño y la niña, y con la práctica pedagógica” (Mineduc, 2018, p.113).

Preparar un ambiente potenciador de aprendizajes implica la organización de espacios, tiempos, rutinas y recursos educativos de manera tal que consideren las características, necesidades e intereses de los niños y niñas (MBE EP, 2019). Se puede concluir, entonces, que los ambientes de aprendizaje son diversos escenarios, donde los niños, niñas y agentes educativos establecen y organizan relaciones educativas.

En cuanto a las metodologías pedagógicas de planificación, se sugieren en la propuesta diferentes formas de plantear experiencias de aprendizaje: rincones, áreas, zonas, proyectos de aula, unidades temáticas, entre otras.

Frente a esta temática, la Subsecretaría de Educación Parvularia (2018) plantea que podemos proponer diferentes oportunidades de aprendizaje, traducidas en estrategias metodológicas, que respeten al niño y niña, como sujeto de derecho y ciudadano, en coherencia con las propuestas curriculares del establecimiento y las B CEP.

El trabajo por rincones es una de las estrategias de metodología pedagógica más utilizadas en las salas. Los rincones son definidos como “espacios debidamente organizados y equipados con el uso de material educativo, el mismo que permite al niño interactuar con su medio social y cultural, además de incrementar la capacidad de resolver problemas” (Quizhpe, 2015 en Argudo, 2017, p.6). Otros se refieren a “espacios físicos concebidos para que el niño y la niña desarrolle habilidades, destrezas y formen sus propios conocimientos a partir de las actividades lúdicas y la interacción libre, ofreciendo un ambiente con alternativas de acción individual y colectiva” (Antuña en Argudo, 2017, p.6).

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, se proponen estos métodos pedagógicos como estrategias para que el docente implemente en el aula, con lo que se promueve en los párvulos la creatividad, motricidad, habilidades sociales, habilidades intelectuales y habilidades lingüísticas.

## **El juego**

Respecto a la planificación, el MBE EP plantea que “el desarrollo y aprendizaje se da en diversos contextos y junto con otros, donde el juego se constituye en la herramienta pedagógica por excelencia que el/la educador/a, al momento de preparar la enseñanza, debe considerar como eje central para el

aprendizaje” (2019, p. 20). En estas instancias de juego, el educador debe promover al niño como principal protagonista de su aprendizaje; y preocuparse de preparar el ambiente, seleccionando el material, los tiempos y espacios para llevar a cabo la planificación.

Asimismo, el artículo 31 de la Convención de los Derechos del Niño señala que los establecimientos educativos deben generar las condiciones para que los niños puedan ejercer el derecho al juego, ofreciendo un entorno físico apropiado; disposiciones reglamentarias que aseguren el tiempo suficiente para el juego y el ocio; un plan de estudios que contemple y valore actividades lúdicas, artísticas y culturales; y un ambiente de aprendizaje que fomente la participación lúdica y activa, sobre todo en los primeros años de educación (CDN en Wiberg, 2016).

“El juego es una actividad presente en todos los seres humanos. Se ha consolidado a través de la evolución de la especie como una conducta facilitadora del desarrollo y necesaria para la supervivencia” (Delgado en Fernández, 2016, p.7).

En las experiencias de este proyecto se promueven actividades en que los párvulos ocupen su imaginación para llevar a cabo una parte del Objetivo de aprendizaje planteado, a la vez que se fomentan los juegos sensorio- motrices, juegos reglados, grupales, entre otros.

## **La ciudadanía**

En la Educación Parvularia actual se espera que niños y niñas se identifiquen y desarrollen como sujetos de derechos, activos y participantes de su entorno, tomando y acordando decisiones. Es por esto que se ofrece a los párvulos un entorno de aprendizaje participativo donde tomen un papel protagonista. Esto se puede ver reflejado en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje, donde niño y niña, de forma paulatina y mediada, van desarrollando

sus acciones de participación social con sus pares y otros personajes de la comunidad educativa.

La ley 20.911, la cual crea el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, indica que la Educación Parvularia tiene que brindar a los párvulos “la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social”.

### **Lenguaje verbal**

En Educación Parvularia sabemos que cada niño y niña es un sujeto único, por lo que sus habilidades lingüísticas se van logrando e incrementando acorde a sus características y etapas de desarrollo. Para ello, en el contexto educativo es importante que a los párvulos se les presenten experiencias de aprendizaje pertinentes y significativas. Es decir, que sean adecuadas y concordantes con factores como la edad, el nivel y los Objetivos de aprendizaje. El proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje implica estimulación y mediación adecuada, ya que “adquirir y utilizar el primer idioma es un logro complejo pero sorprendentemente rápido que, no obstante la aparente ausencia de esfuerzo, es resultado de una intrincada variedad de procesos perceptivos y cognitivos” (Oates, Karmiloff-Smith y Johnson, 2012, p.44).

Desde temprana edad niños y niñas están expuestos a estímulos del lenguaje escrito. Todo el ambiente social invita a seguir desarrollando estas habilidades de lectura y escritura. Actualmente, en las salas de Educación Parvularia, se trabajan diferentes proyectos que acercan a niños y niñas a esta práctica. Respecto a la

adquisición del proceso de lectura, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes señala que “la lectura es una práctica social y cultural que se desarrolla en diversos contextos e instancias en la vida de las personas. Su propósito y motivación son amplios, desde el ocio y la entretención hasta metas laborales y educacionales. A su vez, la lectura constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de la personalidad y de habilidades sociales y cognitivas, las cuales contribuyen a la convivencia en democracia y abren oportunidades de desarrollo para los individuos” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2015, p.17).

## **El movimiento**

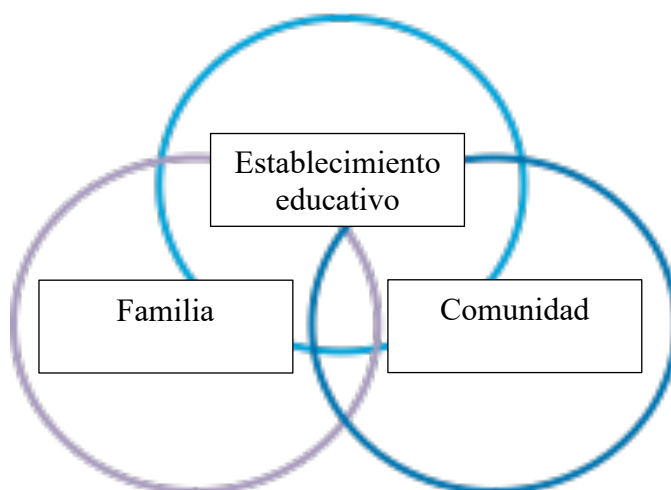
Es otro de los ejes fundamentales en este proyecto, su relevancia se basa en que la utilización del cuerpo en ambientes lúdicos, favorece la estimulación neuronal y con ello las conexiones neuronales necesarias para que se produzca el aprendizaje. A la vez, para que las experiencias sean significativas es fundamental promover actividades lúdicas, en diversos ambientes, con recursos variados y que potencien el desarrollo integrado de los sentidos.

Para ello, se sugiere aprovechar el trabajo en equipo, acogiendo las características de los párvulos como también incluyendo las necesidades educativas especiales en la planificación de experiencias que involucren movimiento. Sin duda, “la expresión corporal es una disciplina que desarrolla la sensibilidad, la imaginación, la creatividad, y la comunicación humana. Es un lenguaje expresivo comunicativo por medio del cual el individuo puede sentirse, percibirse, conocerse y manifestarse” (Pacheco, 2015, p.11).

Por ende, es necesario promover la participación activa de los párvulos, ya que “el cuerpo es el instrumento que permite participar activamente en la sinfonía de la vida; es emoción y sentimiento, pero también razón y fuente de experiencia, aprendizaje, conocimiento, percepción, intuición y comunicación” (Pacheco, 2015, p.13).

## Familia y comunidad

Según las B CEP, “la familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que esta realiza” (Mineduc, 2018, p.119). Por su parte, el MBE EP intenciona que la familia sea incorporada desde el momento de preparación de la enseñanza, de manera de considerar el contexto familiar y sociocultural de los párvulos (MBE EP, 2019).



Un documento formulado por Save the Children (2013) menciona que todo ser humano al nacer cuenta con un mecanismo de supervivencia esencial que consiste en acercarse a una figura que procure darles seguridad, protección y cuidados tanto físicos como emocionales. Estas figuras aseguran el bienestar de los párvulos atendiendo a sus necesidades.

El concepto de comunidad educativa o local es definida por instituciones como el Mineduc, como “el conjunto de los diferentes estamentos que intervienen en la institución educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, exestudiantes, junto con padres, madres y apoderados/as. Todos,

estrechamente interrelacionados, deben conformar una alianza para desarrollar el Proyecto Educativo Institucional, teniendo en consideración las necesidades e intereses del estudiantado. La comunidad educativa constituye, idealmente, una sociedad cuyos miembros están interesados en el mejoramiento integral de la calidad de la educación” (Mineduc, 2017, p.16). Por tanto, es de gran importancia hacer partícipe a la comunidad dentro de la institución educativa. Para ello, es necesario organizar y planificar las actividades en las que se invite a la comunidad con el objetivo de promover experiencias significativas para todos los miembros que la conforman.

### **Educación inclusiva**

Al respecto la Ley de inclusión escolar Ley N° 20.845 de 2015 señala lo siguiente “el sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión” (Art. 1°, numeral 1, letra k, p.13).

De esto se puede concluir que el término inclusión en el contexto educativo reconoce el derecho de todas las personas a estudiar, aprender y participar en una comunidad educativa.

Por otro lado, el término de educación inclusiva, según el Mineduc, lo entendemos como “eliminar barreras al aprendizaje y generar apoyos específicos para que todos los niños y niñas tengan las mismas oportunidades de acceder, participar, aprender y tener logros en su proceso educativo” (Mineduc, 2016, p.9). Por su parte, el MBE EP promueve permanentemente prácticas inclusivas; en este sentido, “Valora la diversidad presente en el aula como una característica que se desafía y enriquece el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo que

los/las educadores/as de párvulos la consideren en el diseño, desarrollo y evaluación de la enseñanza, con el fin de asegurar oportunidades equitativas para el aprendizaje de todos los niños y las niñas” (2019, p. 14).

Para orientar las prácticas inclusivas, se proponen tres principios que permiten avanzar hacia este objetivo. Dichos principios: presencia, reconocimiento y pertinencia, son transversales y mutuamente dependientes (Mineduc, 2016).

Respecto al principio de presencia se señala que “todas las acciones para favorecer la acogida, inducción y permanencia de los estudiantes, así como aquellas acciones que previenen el distanciamiento y el abandono escolar, constituyen iniciativas que incorporan el principio de presencia en términos de acceso” (Mineduc, 2016, p.17).

El principio de reconocimiento apunta hacia “la capacidad de ofrecer un camino de aprendizaje pertinente y relevante para cada uno y cada una, y que por lo tanto valida y considera sus particularidades como información pedagógica” (Mineduc, 2016, p.18). Por último, el principio de pertinencia está orientado hacia “la necesidad de construir una propuesta educativa en función de la realidad de las y los estudiantes que forman parte de ella” (Mineduc, 2016, p.20).

Todo lo anteriormente mencionado busca que cada establecimiento educativo tenga un enfoque inclusivo, proyectando una institución educativa adecuada para que niños y niñas, familias y comunidad se desenvuelvan.

### **Habilidades del pensamiento**

Cuando nos referimos a habilidades del pensamiento, nos centramos en conceptos como capacidades, destrezas o acciones que demuestra una persona. Frente a esto nos vemos en un escenario de cuestionamientos o formulación de interrogantes sobre cómo se estimula el pensamiento.

Garay (2015) afirma que muchos autores señalan que la capacidad de pensar está presente en todo ser humano y lo que se requiere fundamentalmente son oportunidades para pensar y para examinar los resultados de esa actividad.

De acuerdo con lo planteado, los docentes deben preocuparse de elaborar experiencias de aprendizaje que contribuyan a formar párvulos con habilidades de pensamiento que les sirvan para su vida futura. Estas habilidades se desarrollan de manera paulatina y se van puliendo con técnicas que nos ayudan a identificar habilidades de menor esfuerzo y habilidades superiores.

Nickerson, Perkins y Smith en Garay (2015), cuando se refieren al pensamiento, señalan que hay quien considera a la capacidad del pensamiento como una compleja habilidad o conjunto de habilidades. Partiendo de este supuesto, es natural considerar el pensamiento como algo que se puede hacer bien o con deficiencias, y suponer que la manera de hacerlo mejor, es algo que se puede aprender.

Según estos autores es posible deducir que la acción de pensar puede ser enseñada. En este punto la labor del docente como mediador es fundamental para el desempeño y desarrollo de este aprendizaje.

Para Allueva en Garay (2015), el pensar implica dominar un conjunto de destrezas o habilidades cognitivas para gestionar los conocimientos en función de las aptitudes e intereses de la persona. Este autor plantea que para aprender y enseñar a pensar, tres elementos del pensamiento tienen importancia:

<b>Pensamiento metacognitivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es de reflexión y regulación.</li><li>• El sujeto ocupa hábilmente sus conocimientos para solucionar tareas o mejorar.</li></ul>
----------------------------------	--

<b>Pensamiento convergente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es vertical, analítico y lógico.</li> <li>• Selectivo, se llega a una meta a través de fases.</li> </ul>
--------------------------------	---

<b>Pensamiento divergente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es imaginativo, lateral y creativo.</li> <li>• Aporta nuevos conocimientos e ideas.</li> </ul>
-------------------------------	---

### **Aprendizaje profundo y significativo**

El tema antes desarrollado tiene completa relación con el aprendizaje profundo, “que implica el dominio, la transformación y la utilización de ese conocimiento para resolver problemas reales” (Garay, 2015, p.28).

El concepto de aprendizaje profundo involucra habilidades, actitudes y conocimientos que son de suma importancia para desenvolverse en la sociedad actual.

“El aprendizaje profundo apunta a que los estudiantes se conviertan en líderes de su propio aprendizaje, desarrollando habilidades metacognitivas para ir monitoreando su progreso y concebirse como aprendices para toda la vida” (Huberman, Bitter, Anthony y O’Day en Pozo y Simonetti, 2018, p.1).

## **Evaluación para el aprendizaje**

Según las BCEP, “la evaluación puede concebirse como una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje, que aporta efectivamente al logro de los OA. Vista así, es una evaluación para el aprendizaje y no solo del aprendizaje, trascendiendo la noción de que solo es un juicio de qué o cuánto aprendió una niña o niño para construirse en una oportunidad más de aprendizaje” (Mineduc, 2018, p.110).

De la cita anterior se puede deducir que la evaluación ayuda al análisis y la reflexión de un OA, por lo que afectará directamente en las planificaciones que se harán de manera siguiente a esta evaluación del aprendizaje. Bien sabemos que en Educación Parvularia las evaluaciones se dan en un contexto de cotidianidad de los párvulos y sin mayor intervención de los adultos que están a cargo.

Los momentos de evaluación en el contexto escolar son:

- Evaluación inicial
- Evaluación formativa
- Evaluación sumativa

Estas evaluaciones recopilan información para el actuar del docente. Además, los resultados se deben informar de manera oportuna a las familias y los demás agentes del equipo pedagógico, de manera continua y sistemática, ya que los párvulos se encuentran en constante desarrollo de sus habilidades, actitudes y conocimientos. Estos resultados deben ser expresados de manera positiva, recalcando los avances y logros, dando orientaciones y sugerencias. Es importante recordar que el error constituye una oportunidad de aprendizaje.

## **Estrategias de evaluación**

Según la Subsecretaría de Educación Parvularia (2018), “las estrategias de evaluación son aquellos procedimientos que responden a las preguntas ¿cómo aprenden los niños?, ¿cómo puedo obtener información de este proceso? y ¿cómo los distintos participantes del proceso pueden favorecer el aprendizaje de los niños y niñas?” (SdEP, 2018, p.25).

## **Portafolio**

El portafolio como modalidad evaluativa es “integradora, formativa y sistemática”. Consiste en recoger evidencias del “proceso de aprendizaje de cada niño y niña y los involucra activamente en su elaboración” (SdEP, 2018, p.29).

Actualmente, en los establecimientos educativos, es común el uso de portafolios, muchas veces personalizados por las mismas familias, donde niños y niñas van incorporando los trabajos que se realizan de manera trimestral, semestral o anual. Su sentido evaluativo radica en el aporte que se realiza para la evidencia del logro de los aprendizajes. Es primordial que estos registros se utilicen para la reflexión del equipo pedagógico y la toma de decisiones pertinente para el desarrollo de cada párvulo.

## **Registro audiovisual**

Los registros de este tipo se corresponden con la actual sociedad, altamente digitalizada. El docente debe registrar lo que logra ver de las evidencias que obtiene, para tomar luego acciones frente a los aprendizajes que está trabajando.

El uso de este tipo de medio audiovisual debe procurar la confidencialidad de los participantes y ser dirigido solo a personal autorizado para su uso. Para ello

considere que “el uso de videos, grabaciones, fotografías u otros, permite recoger evidencias del aprendizaje optimizando tiempos, espacios, cantidad de participantes del proceso y un posterior análisis y comunicación de la información” (SdEP, 2018, p.31).

## Observación

Este método implica “detenerse, mirar, escuchar, registrar y analizar el comportamiento de todos los niños frente a distintas situaciones o experiencias en el ambiente educativo” (SdEP, 2018, p.25). Durante la ejecución de este método de evaluación el docente debe ser solo observador, permitiéndoles a los párvulos que se expresen espontáneamente. A continuación, se presenta un formato sugerido para llevar nota de un registro de observación. Posteriormente se definen dos variables: NO sistemática y sistemática.

Registro de Observación		
Nombre del observador:		
Nombre del niño/a:		
Fecha:	Hora:	Nivel:
Conducta verbal.		Conducta no verbal

### Observación NO sistemática

“Permite obtener información importante de sus comportamientos, habilidades y actitudes cotidianas pero NO se registra. Se guarda en la memoria del que observa” (SdEP, 2018, p.26). Este método evaluativo no deja evidencia de lo observado, por lo que siempre se sugiere que sea complementado con otro método de evaluación al momento de tomar decisiones.

## Observación sistemática

Es aquella que implica “detención intencionada, por parte del educador/a y el equipo pedagógico, para registrar de diversas maneras, interpretar, proyectar el aprendizaje y tomar decisiones” (SdEP, 2018, p.27). A continuación, se presenta un tipo de formato orientado a este recurso.

Registro de Observación Sistemático		
Nombre del observador:		
Nombre del niño/a:		
Situación de observación:		
Fecha:	Hora:	Nivel:
Descripción:		
Análisis / Interpretación:		

## Registro anecdótico

Son “anotaciones que realizan los docentes y equipos pedagógicos acerca de lo que observan y consideran importante para valorar el aprendizaje y objetivos propuestos” (SdEP, 2018, p.37).

## Bitácora

Es un método ocupado por equipos pedagógicos. Cada uno lo elabora de manera libre y autónoma y le da su propio formato. Se la puede definir como “documentos en que los docentes y equipos de aula recogen de manera escrita sus impresiones y reflexiones de lo que está sucediendo en las diversas instancias educativas” (SdEP, 2018, p.37).

Existen otras estrategias de evaluación utilizadas, tales como: cuadernillos de trabajo, juegos, dinámicas, guías o láminas de trabajo, PPTS interactivos y con preguntas abiertas, trabajo con material concreto, disertaciones, entre otros, usado sobre todo el período 2020- 2021, en el cual la mayoría de las clases se realizan de manera online o remota.

## **Instrumentos de evaluación**

### **Escalas de valoración y/o apreciación**

Estas se utilizan para “graduar el nivel de consecución de lo observado, a través de valoraciones continuas y sucesivas. La principal ventaja de este instrumento es que gradúa la consecución alcanzada por los niños y las niñas en relación con los objetivos y no solo se limita a informar si algo está conseguido o no, dando mayor flexibilidad a este proceso” (SdEP, 2018, p.32).

Las escalas de valoración pueden definir los niveles de logro como: Logrado, Medianamente logrado y Por lograr, o bien Excelente, Muy bien y Bien. La escala valorativa es decisión del docente, pero se sugiere no incorporar la ausencia completa del objetivo de aprendizaje que se está evaluando, pues los párvulos están en proceso de desarrollo que es paulatino.

Escala de Apreciación			
<b>Tipo de Evaluación:</b>			
<b>Ámbito:</b> <b>Núcleo:</b> <b>Objetivos:</b>		<b>Categoría de Evaluación</b> <b>L:</b> Logrado <b>ML:</b> Medianamente Logrado <b>PL:</b> Por Lograr <b>NE:</b> No Evaluado	
<b>Indicador de logro</b>	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
<b>Niños y niñas</b>			
1.	Categoría		

### Rúbricas

Es un instrumento útil al momento de evaluar, ya que le da al sujeto evaluado un real detalle de lo que se espera de él de acuerdo con un OA, asignando un valor a su desempeño. Se puede definir como “pautas o matrices que explicitan posibles niveles de desempeño, distinguiendo las dimensiones de los aspectos evaluados y explicitando los criterios de valoración” (Educarchile en SdEP, 2018, p.33).

“Las rúbricas requieren que se defina un aspecto a evaluar, establecer los criterios que componen este aspecto y especificar los niveles con que se gradúa el desempeño en cada uno de los criterios” (SdEP, 2018, p.33). A continuación, se presenta un esquema o diseño básico de una rúbrica.

Rúbrica de evaluación					
Nombre		del		niño/a:	Fecha:
Nivel:					
Descripción de la tarea:					
Categorías de desempeño	Excelente (5)	Bueno (3)	Suficiente (1)	Puntaje obtenido	
	<i>Criterios “lo que se espera” del OA en esta categoría.</i>	<i>Criterios “lo que se espera” del OA en esta categoría.</i>	<i>Criterios “lo que se espera” del OA en esta categoría.</i>		

### Rúbrica holística

Describe aspectos formativos y generales. Algunas de sus categorías de desempeño pueden ser: Excelente – Bueno – Suficiente – Insuficiente / Destacado – Conseguido – Conseguido con apoyo – No conseguido (SdEP, 2018). A continuación, se presenta un esquema de una rúbrica holística.

Rúbrica holística	
<b>Objetivo:</b> <b>Ámbito:</b> <b>Núcleo:</b> <b>Fecha:</b>	
Puntaje calificación	Criterios
3	<i>Criterios “lo que se espera” del OA en esta categoría.</i>
2	<i>Criterios “lo que se espera” del OA en esta categoría.</i>
1	<i>Criterios “lo que se espera” del OA en esta categoría.</i>

## **Rúbrica analítica**

Es más adecuada cuando se espera una respuesta concreta del evaluado. Como señala la SdEP (2018), las rúbricas analíticas “describen aspectos puntuales”. Al hacer un desarrollo más específico de cada criterio, facilita la retroalimentación por parte del evaluador dejando claras cuáles son las habilidades y fortalezas.

“En este contexto, la evaluación para el aprendizaje es esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que implica llevar a cabo evaluaciones sistemáticas que contemplen la diversidad de niños y niñas, respetando ritmos y características particulares; siendo necesario definir distintas estrategias de evaluación que respondan a los focos que se desean observar como también instrumentos y medios de registro de información pertinentes para lograrlo. Además, requiere realizar un análisis profundo de la información obtenida, lo que servirá posteriormente para retroalimentar tanto a los niños y las niñas en sus procesos cotidianos, como también a las familias y equipos de aula” (MBE EP, 2019, p. 21).<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> MINEDUC, Daniela Ayala Hernández- María José Báez Hernández- María José Espinoza Quiroz- Camila Martínez Merino- Valentina San Martín Madrid (2021) Guía Didáctica del Docente NT1 Educación Parvularia.

Rúbrica Analítica			
<b>Nombre alumno(a):</b> <b>Nivel:</b> <b>Educadora:</b> <b>Fecha:</b> <b>Ambito/ Núcleo:</b> <b>Objetivo:</b>			
Categoría	Excelente (5)	Bueno (3)	Suficiente (1)
Criterio			
<i>Criterios “lo que se espera” del OA en esta categoría.</i>	Descripción categorías de desempeño		

## Priorización Curricular Covid-19 Educación Parvularia

La Priorización Curricular se presenta como una herramienta de apoyo para los establecimientos educativos que permita enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia por Coronavirus.

Tres principios básicos definidos por el Ministerio de Educación orientaron su construcción: seguridad, flexibilidad, y equidad. Se sumó el principio que define la educación de calidad desde la atención efectiva a la diversidad; la educación de calidad requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles, que permitan al máximo número de niños acceder, en el mayor grado posible, al currículo y al conjunto de capacidades que constituyen los objetivos de aprendizaje, esenciales e imprescindibles de la trayectoria educativa (Mineduc, 2017, p. 15). Como apoyo para la atención de la diversidad adquiere especial relevancia el Decreto 83/2015 que tiene como

propósito establecer las regulaciones para la adecuación curricular en el contexto de la educación inclusiva, en consecuencia, opera como principio básico de construcción.

Como primera respuesta a los problemas emergentes que implica la paralización de instancias educativas presenciales, y la consecuente reducción de semanas lectivas, se pone a disposición del Sistema Educativo una priorización de los objetivos de cada tramo curricular y núcleo del currículum vigente, compartiendo sus principios, estructura y objetivos de aprendizaje. La Priorización Curricular es un marco de actuación pedagógica, que define objetivos de aprendizaje, secuenciados y adecuados a la edad de los niños, procurando que puedan ser cumplidos con el máximo de realización posible en las circunstancias en que se encuentra el país. Considerando el hecho de que todavía no es posible determinar con precisión el tiempo en el que podrá desarrollarse el año escolar se adoptaron criterios flexibles sobre la planificación a largo plazo y la evaluación que permitan optimizar los procesos educativos.

El retorno al trabajo educativo presencial será incierto y complejo, ya que dependerá del comportamiento que tenga la emergencia sanitaria a lo largo del país. De acuerdo con la evidencia arrojada por la experiencia internacional se espera que el retorno a las escuelas y jardines infantiles sea gradual y sujeto a variaciones.

La reducción del tiempo lectivo sumada a la incertidumbre de la vuelta a la enseñanza presencial ha generado la necesidad de incluir un primer nivel de objetivos reducidos que corresponde a los objetivos imprescindibles, aquellos considerados esenciales para avanzar a nuevos aprendizajes. Estos objetivos actuarán como un primer nivel mínimo que le permitirá a las escuelas y jardines infantiles organizarse y tomar decisiones de acuerdo con las necesidades y reales posibilidades en el actual contexto. Un segundo nivel de objetivos priorizados corresponde a los objetivos integradores y significativos; se propone a los establecimientos y equipos educativos avanzar con aquellos objetivos que les permitan a los niños generar aprendizajes para integrarse como sujetos activos

frente a los desafíos sociales, así como desarrollar aprendizajes integradores para transitar por distintas áreas del conocimiento. Para efectos de implementación se considerarán los años 2020 y 2021, como espacios de recuperación y reforzamiento de aprendizajes fundamentales en los cuales, dependiendo del contexto, se transite desde la Priorización Curricular hacia el Currículum vigente. De esta manera en marzo del año 2022 se retoma el currículum vigente.

La Ley General de Educación en los artículos 28, 29 y 30 prescribe los objetivos generales para la Educación Parvularia, Básica y Media, respectivamente. En los tres artículos se detallan los aprendizajes que se deben fomentar para el desarrollo integral de los niños, considerando conocimientos, actitudes y habilidades. La presente Priorización Curricular se sostiene en el mandato de la Ley, de modo que responde a una educación Integral que permita el desarrollo de los ámbitos personal y social y del conocimiento y la cultura para los niños y jóvenes. Como respuesta a este mandato se ha decidido mantener íntegramente los Objetivos Transversales, los Objetivos de Habilidades y las Actitudes para que los estudiantes de Educación Básica y Media desarrollen las capacidades y conductas necesarias para integrarse como sujetos activos a la sociedad.

Mantener los Objetivos de aprendizaje en torno al desarrollo de habilidades, se propone como una herramienta estratégica transversal que les permita a los educadores avanzar con todos los niños en la construcción de un aprendizaje de calidad; los niños y jóvenes desarrollarán competencias para integrar los conocimientos de un núcleo de aprendizaje o disciplina y transitar con facilidad entre distintas áreas del saber, para transferir las habilidades a desafíos de la vida cotidiana, así como a futuros desafíos de aprendizaje superior que respondan a sus distintos proyectos personales de vida.

El impacto personal, social y emocional que ha provocado en la vida de niños, equipos educativos y familias la emergencia sanitaria ha sido el fundamento para proponer que, tanto en Educación Básica y Media, la asignatura “Orientación” con el conjunto de sus objetivos ocupe un rol transversal para las escuelas. El retorno a

la enseñanza presencial requiere de este entorno de contención emocional para todos los niños y miembros del sistema escolar, aspecto que en el caso de Educación Parvularia, se encuentra presente en el Ámbito Desarrollo Personal y Social. En los otros niveles, el trabajo de los docentes y en particular de los profesores jefes y orientadores será fundamental para enfrentar los desafíos que nos trae la emergencia sanitaria. Esta asignatura se considera de alta relevancia para desarrollar herramientas de contención y resiliencia frente a la actual crisis; se propone a los establecimientos asegurar espacios de reflexión, de diálogo y de aprendizaje en torno a diferentes temáticas relacionadas con las vivencias en torno al Covid-19 que permitan fortalecer emocionalmente a los estudiantes y a toda la comunidad escolar.

Se sugiere propiciar los Objetivos Transversales y el desarrollo de las actitudes desde Orientación y alineados a los Proyectos Educativos de las escuelas como un trabajo transversal de la comunidad educativa. Especial relevancia adquieren las actitudes que contribuyan al bienestar de toda la comunidad y a fortalecer conductas sociales que permitan trabajar en pro de un ciudadano responsable, con conciencia social que empatee y colabore con otros. En la actual emergencia sanitaria y sus problemas asociados, las actitudes que se articulan con las Habilidades del Siglo XXI, especialmente relacionadas con las Maneras de Trabajar y Vivir en el Mundo, permiten desarrollar en los estudiantes modos de ser, necesarios para los ciudadanos de hoy: la empatía y el respeto, la autonomía y la proactividad, la capacidad para perseverar en torno a metas y, especialmente, la responsabilidad por las propias acciones y decisiones con conciencia de las implicancias que estas tienen sobre uno mismo y los otros.

En el análisis internacional y nacional se afirma que esta pandemia podría generar la disrupción más grande en las oportunidades educacionales para esta generación, se prevé que la brecha aumentará considerablemente para aquellos niños y jóvenes que viven en contextos de desventaja. La Priorización Curricular tiene como motivación central convertirse en una respuesta que mitigue la creciente brecha respondiendo al principio de equidad que dirige su construcción. Como

respuesta se propone para las escuelas que la asignatura de Tecnología ocupe un lugar prioritario en la vuelta a clases presenciales; los profesores, desde los distintos niveles y asignaturas de formación, podrán integrarla como herramienta transversal para avanzar en el conocimiento y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y en pro de la alfabetización digital de nuestros estudiantes.

Todas las asignaturas del plan diferenciado, de tercero y cuarto medio, por sus características mantendrán la totalidad de sus objetivos de aprendizaje. Debido a las posibilidades que las asignaturas de estos planes ofrecen para la interdisciplinariedad, la realización de proyectos que responden a problemas reales de alta significatividad, así como la oportunidad que se abre para que los estudiantes exploren y profundicen en problemas de contingencia, se entregará autonomía a las escuelas para que implementen dichas asignaturas.

La implementación de la Priorización Curricular demanda que cada establecimiento adquiera un rol protagónico para construir un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias; el rol que tiene la escuela o jardín infantiles y los educadores en este escenario es fundamental, será necesario diseñar y ajustar, de acuerdo con las nuevas necesidades el plan de estudio y los modos de enseñanza. El desafío, avanzar con todos los niños y jóvenes y desde su particularidad para que desarrollen los aprendizajes esenciales que acrediten su promoción. La implementación se complementará con Orientaciones para la evaluación que guíen las decisiones que cada establecimiento deberá asumir, equilibrando las restricciones sanitarias y las posibilidades reales de acceso que tendrán los estudiantes a la educación presencial y remota. Cada establecimiento podrá ajustar su reglamento de evaluación para flexibilizar su aplicación a sus distintos contextos; de modo que utilicen efectivamente la evaluación formativa como instancia de retroalimentación que permita acompañar y guiar a los estudiantes, que se ajuste a las reales posibilidades de asistencia integrando la asistencia presencial y remota, y a la evaluación de los aprendizajes esenciales.

La Unidad de Currículum y Evaluación pondrá a disposición del sistema Orientaciones didácticas para los objetivos priorizados con el propósito de ilustrar estrategias de enseñanza inclusiva que se puedan transferir y ajustar a los distintos contextos. Dado que se han priorizado objetivos que integran aprendizajes que incluyen habilidades y conocimientos de distinta complejidad se propondrán estrategias didácticas que tendrán especial consideración en guiar los procesos de enseñanza que requieran los niños y jóvenes para alcanzar los aprendizajes terminales de las asignaturas o núcleos de aprendizaje. Estas estrategias se complementarán con una selección de recursos pedagógicos que se encuentren en los respectivos programas y textos escolares, además se seleccionarán recursos pedagógicos que se encuentran en la página de currículum nacional y otros accesibles para educadores y niños. En el actual contexto destacamos el uso de los textos escolares o cuadernos de actividades, ya que es el instrumento que llega a cada niño en el país, desde Primer Nivel de Transición hacia adelante, se convierte así en un medio esencial que permitirá el ajuste en los diferentes escenarios.

Se espera que esta herramienta de apoyo permita a las escuelas y jardines infantiles, durante estos dos años, con trabajo riguroso y comprometido, disminuir la brecha de los aprendizajes y así permitir la equidad de oportunidades para todos los niños, niñas y estudiantes del país.

La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y promover aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

En el contexto actual de pandemia, durante la construcción de la Priorización Curricular se han considerado los ejes o temas que articulan los objetivos, la progresión curricular y los siguientes criterios: imprescindible, integrador y significativo. En el caso de Educación Parvularia, se ha efectuado un análisis de todos los Objetivos de Aprendizaje definidos para el nivel, incluyendo los ocho

núcleos que lo componen. Como base de las decisiones adoptadas en cada núcleo, se consideraron aquellos ejes que, aun cuando se encuentran implícitos en el currículum, permiten organizar las temáticas y habilidades que constituyen la base para los aprendizajes futuros.

De acuerdo con lo anterior, en la Priorización Curricular propuesta para Educación Parvularia es posible reconocer los siguientes focos por núcleo de aprendizaje: Identidad y autonomía: reconocimiento y expresión de emociones, y actuar autónomo; Convivencia y ciudadanía: participación en juegos y actividades grupales, y resolución pacífica de conflictos; Corporalidad y movimiento: desarrollo de motricidad fina y gruesa; Lenguaje verbal: expresión oral, comprensión oral y desarrollo de la conciencia fonológica; Lenguajes artísticos: expresión corporal de sensaciones, emociones e ideas, y expresión gráfica; Exploración del entorno natural: características de ambientes saludables, y conocimiento de los procesos de crecimiento de seres vivos; Comprensión del entorno social: conocimiento de las características, tradiciones e historia de su comunidad, y comprensión de las normas de seguridad pertinentes al lugar en que habitan; Pensamiento matemático: uso de los números en sus distintas funciones, y resolución de problemas.

La Priorización Curricular considera Objetivos de Aprendizaje para cada tramo curricular de Educación Parvularia, es decir: Sala Cuna, Nivel Medio y Nivel Transición. Cada uno de estos tramos tiene una duración de dos años, por lo tanto, existe un período de tiempo amplio y flexible destinado al logro de cada Objetivo de Aprendizaje.

De esta manera, los objetivos priorizados han sido seleccionados en función de aquellas habilidades, conocimientos y actitudes que permiten garantizar la adquisición de aprendizajes integrales, que faciliten los procesos de adaptación e interacción en contextos emocionalmente complejos, tanto para niños como adultos. Constituye una oportunidad para orientar a los equipos educativos al momento de adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las nuevas condiciones de trabajo e interacción que se enfrentan en la actualidad. Asimismo, constituye un referente

que debe ser adaptado y complementado de acuerdo con las características y requerimientos específicos de cada establecimiento, teniendo presente los diversos desafíos que implica el retorno a la enseñanza presencial con niños menores de seis años, que deben adecuar sus formas de interacción y juego espontáneo de manera de resguardar la seguridad y el bienestar de todos.

Según lo anterior, se requiere contemplar no solo la adecuación de los ambientes de aprendizaje, sino que también las formas de interactuar en los establecimientos, promoviendo el desarrollo de experiencias basadas en el juego paralelo, donde cada párvulo explora su material al mismo tiempo que sus compañeros, pudiendo compartir ideas y descubrimientos sin requerir el intercambio físico de recursos. Es importante promover instancias lúdicas que fomenten el reconocimiento de nuevas normas de socialización, la toma de decisiones, la resolución de problemas y distintas formas de comunicación, manteniendo los resguardos necesarios para mantener la distancia social requerida en el contexto actual. Por último, es necesario destacar la importancia de generar espacios abiertos para el reconocimiento y expresión de emociones, constituyendo esto una base para que todos los niños y familias se sientan contenidos y seguros, requisito para el bienestar y aprendizaje.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> MINEDUC, Unidad Curriculum y Evaluación (2020) Priorización Curricular Covid- 19 Educación Parvularia.

## **6. Marco conceptual**

### **Proyecto Educativo Institucional Escuela El Naranjal**

El Proyecto Educativo Institucional fue actualizado por la comunidad educativa de la Escuela el Naranjal durante el año 2019. Este proceso se realizó por medio de la participación activa del equipo directivo y de los docentes de la institución, mediante un ciclo de talleres de reflexión donde se analizaron temáticas de relevancia para la comunidad, pudiendo construir la misión y la visión en conjunto, dando pie de esta forma al marco filosófico de este Proyecto. Junto a ello, se realiza un trabajo de análisis y de procesos deliberantes con los padres y apoderados de la Escuela, para luego trabajar con las directivas de los centros de estudiantes y dar mayor sentido a la participación en la reformulación de PEI.

Posteriormente, se establece el equipo de Gestión Institucional, el cual es constituido por cerca de ocho docentes y el equipo directivo, este conjunto de personas operacionalizan el Proyecto Educativo, definiendo los objetivos estratégicos y planes de acción que orientarán la acción de la institución entre el 2019 y el 2022, a su vez, definen la estrategia de difusión tanto de los principios y valores, como del marco operacional del Proyecto a todos los miembros de la comunidad educativa.

En este sentido, se destaca que la construcción tanto de la misión como la visión de la institución, fueron fruto del diagnóstico institucional representando éste la situación actual de la organización. A su vez, los objetivos estratégicos y planes de acción evidencian la coherencia existente entre las prácticas pedagógicas y los principios y valores de la comunidad educativa.

El Proyecto Educativo Institucional se concibe como un instrumento orientador de la gestión institucional y por tanto se entiende que es una construcción

permanente, sin embargo, el logro de los objetivos estratégicos y planes de acción se estiman que se pueda llevar a cabo en los plazos determinados en esta planificación.

Finalmente destacar que, dicho Proyecto Educativo Institucional asume los desafíos comunales y nacionales, declarados tanto en PADEM de la comuna de Rengo como también las orientaciones de calidad del Ministerio de Educación.

### **Reseña Histórica**

Un día 26 de Febrero de 1997 comenzó a funcionar la Escuela El Naranjal como Anexo de otra Unidad Educativa, con 34 alumnos en un curso de educación parvularia y ocupando una sala que se construyó para tal efecto en la sede de la Junta de Vecinos de la Comunidad.

En dicho año, quien fuera la primera directora de la Escuela Srta. Magaly Fuentes Reyes, aceptó el desafío de formar una Escuela en el sector El Naranjal, acompañada de las docentes educación parvularia, Sra. Pamela Abásolo Medina, la asistente de Párvulos Sra. María Inés Arcos Pino y la auxiliar de servicios menores Sra. Margarita Ulloa Cari.

El 25 de Mayo de ese mismo año, se inauguraba una nueva sala, y posteriormente, se siguen construyendo salas y creando nuevos cursos con una excelente acogida de la Comunidad.

En el año 2004, se inauguró el nuevo edificio y el anexo, ya con 8 cursos y más de 300 alumnos, pasó a ocupar el nuevo Establecimiento y a dar origen a la Escuela El Naranjal, que recibió una gran cantidad de alumnos del colegio La Paz y otras Escuelas de la Comuna, logrando formar 26 cursos con más de 900 alumnos y una dotación de 30 Docentes, 1 Subdirección, 30 hrs. De U.T.P, una Docente de Grupo Diferencial, 2 Inspectores de Patio, 1 Secretaria, 1 Bibliotecaria, 3 Auxiliares de Párvulos, 4 Auxiliares de Servicios Menores y 3 Auxiliares de Alimentación. Se contó y se cuenta en la actualidad con un Centro de Padres bien organizado y

apoderados colaboradores y responsables. Poco a poco, la Escuela ha ido creciendo y ya cuenta con un prestigio de Excelencia en toda la Comunidad de Rengo por su buen resultado académico, su disciplina y los valores que se imparten, los que formarán a los ciudadanos del Chile del mañana.

Esto ha llevado a obtener por dos periodos consecutivos (2006-2007/2008-2009) el reconocimiento del MINEDUC por los avances educativos y el profesionalismo de nuestros docentes y asistentes de la educación con incentivos establecidos en el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño, SNED.

Durante el año 2007 se desarrolla un proceso de reelaboración del reglamento de disciplina, transformándolo en un Manual de Convivencia Escolar, según las directrices de las nuevas políticas de convivencia escolar emanadas por el MINEDUC.

El 29 de febrero del año 2008 deja la Dirección del establecimiento la Srta. Alicia Magaly Fuentes Reyes, fundadora e impulsora de este proyecto educacional, dejando una trayectoria de vida y trabajo al servicio de la educación renguina.

El 01 de Marzo del mismo año asume el cargo de la Dirección del colegio Don Mario Contreras Ávila, quien se había desempeñado a la fecha como docente de aula y profesor a cargo de la Subdirección del establecimiento. La primera tarea de la nueva Dirección fue liderar el proceso de diagnóstico y elaboración del Plan de Mejoramiento educativo (PME) en el marco de la Ley SEP y el proceso de creación de un nuevo Nivel en Educación Parvularia, iniciando así en Marzo del año 2009 el curso de Pre-Kinder.

Las principales líneas estratégicas para la implementación del PME fueron: capacitación docente en área de Gestión curricular, seguimiento y monitoreo en el aula en el área de Liderazgo, desarrollo integral de los alumnos en el área de Convivencia, implementación de materiales tecnológicos, pedagógicos y humanos en el área de Recursos y medición de logros en el área de Resultados.

Para desarrollar este Plan se ejecutaron variadas acciones entre las que destacamos la implementación del Método Matte para la enseñanza de la lectura y escritura en primer año, implementación de aulas tecnológicas, y un variado programa de Talleres de Libre Elección, los cuales nos han brindado numerosas satisfacciones a nivel comunal, provincial y regional.

Actualmente, para lograr un mejoramiento permanente de las prácticas educativas de la escuela, surge la necesidad de realizar perfeccionamientos constantes a nivel de establecimiento, que incluye capacitación a los docentes, equipo directivo, asistentes de la educación y apoderados y así entregar un mejor servicio educativo a nuestros estudiantes y a la comunidad Renguina.

El 01 de Marzo de 2018 a la fecha, asume los nuevos desafíos de liderar la Escuela El Naranjal, Don Patricio Letelier Urbina, quien desarrolla una Gestión centrada en los aspectos técnicos y pedagógicos, proveyendo ideas y gestionando los recursos, con la finalidad de propiciar una Escuela que apunte al prestigio educativo y a desarrollar procesos de enseñanza – aprendizaje centrada en la calidad educativa.

### **Información Institucional**

La escuela El Naranjal, desde el año 2015 en adelante ha ido en constante acenso en sus resultados pedagógicos, datos extraídos de las pruebas estandarizadas SIMCE, sobre todo en los 4º años básicos, permitiendo generar un avance en los desempeños de los estudiantes en sus niveles de aprendizaje. Durante los últimos años, también se ha visto incrementada la matrícula del establecimiento educacional, superando los 820 estudiantes a la fecha, quienes asisten de manera regular al establecimiento educacional, logrando un porcentaje de asistencia que bordea el 95%, el cual es fruto del compromiso de todos quienes son parte de la Comunidad Educativa El Naranjal.

La escuela El Naranjal cuenta en la actualidad con 28 cursos en total, distribuidos de la siguiente forma:

Año 2019	Año 2020
1 Curso de Prekinder	2 Cursos de Prekinder
3 Cursos de kinder	2 Cursos de Kinder
3 Cursos por Nivel desde 1º a 8º Básico	3 Cursos por Nivel desde 1º a 8º Básico

Para desarrollar de manera efectiva los distintos procesos, la Escuela El Naranjal posee un gran equipo de profesionales, quienes poseen las más altas competencias para abordar los diversos procesos y complejidades que presenta la labor educativa y formativa de una escuela.

Para lograr ello se cuenta con:

Equipo Directivo	Docentes con valoración profesional
Equipo Psicosocial y humano	Equipo PIE capacitado
Gran Equipo multiprofesional	Asistentes comprometidos
Equipo de Inspectores y asistentes empáticos	Gran Escuela

### **Sellos y Aspectos Identitarios**

La escuela El Naranjal pretende formar a estudiantes con cualidades y características que le permitan insertarse en una sociedad cambiante y para ello fomenta los siguientes sellos educativos, que le otorgan singularidad a nuestros estudiantes y una identidad propia en relación a aspectos identitarios de nuestra comunidad:

- Conciencia Medio Ambiental
- Estudiante con espíritu crítico y reflexivo

## **Visión**

La Escuela El Naranjal se caracteriza por estar bajo principios y valores que le dan identidad a su quehacer. Estos principios y valores orientan su gestión y permiten visibilizar su razón de ser, a continuación estos se plasman en su visión institucional.

*“Ser una comunidad educativa innovadora y autocrítica que logre la excelencia en el aprendizaje y se desarrolle en el ámbito social, ambiental y afectivo”.*

## **Misión**

*“Ser una escuela reconocida por su prestigio, calidad y afectividad. Abierta a la comunidad y que contribuye al desarrollo integral de los niños y niñas, por medio del trabajo en equipo y la participación de sus estamentos, lo que permite responder a los requerimientos de la sociedad actual”.*

## **Principios y Enfoques Educativos**

La educación es un proceso que permite el desarrollo humano en toda su integralidad y para ello la escuela El Naranjal busca generar experiencias de aprendizajes que apunten a potenciar las habilidades de todos los estudiantes y fortalecer al máximo las capacidades que ellos poseen, mediante un trabajo anclado en un paradigma sociocritico, inserto en una educación que educa para la vida y que propende al desarrollo de habilidades del pensamiento a nivel superior.

## Valores y competencias específicas

Proponemos	Queremos	Esperamos
Un estilo educativo que sea desarrollador de capacidades, habilidades, actitudes y valores, para que las humanidades, las ciencias, las artes y el deporte tengan en los estudiantes, un substrato valórico y actitudinal en donde asentarse firmemente y desarrollars, desde una perspectiva integradora.	Queremos una comunidad de excelencia, a nivel profesional y humana, con personas honestas que tengan capacidad crítica y autocrítica, afectivos y que sean capaces de dar lo mejor de sí, en beneficio de toda la comunidad educativa.	Que todos los estamentos de la comunidad educativa logren transformarse en agentes de innovación, con conciencia ambiental y espíritu crítico, propiciando la afectividad y motivación entre todos los entes de la Escuela, con sabiduría, para estar al servicio del otro y sacar lo mejor de sí mismos.

## Valores

- El colegio inculca el respeto hacia la individualidad de la persona, como así mismo, a reconocer los derechos de los demás, con ideas y valores propios. Promueve las relaciones participativas, democráticas, de igualdad y de diálogo, con deferencia y consideración.
- La solidaridad entendida como el situarse en el lugar del otro, pensar más en el prójimo que en uno mismo. Entregarse generosamente en el diario vivir y en acciones solidarias programadas.
- La responsabilidad es concebida como el responder a los compromisos contraídos, oportunamente y entregando lo mejor de sí mismos, disfrutando el trabajo bien realizado. La alumna y el alumno, será responsable consigo

mismo, con sus deberes escolares, familiares, sociales, cuidando su colegio, la naturaleza y el medio ambiente.

### Actitudes

Respeto	Solidaridad	Responsabilidad
Tolerancia	Colaboración	Puntualidad
Escuchar	Compartir	Cumplir tareas
Empatía	Participar	Hábitos (orden, organización, limpieza)
Buenos Modales	Compromiso	Cuidar el ambiente
Cortesía		Autocuidado
		Compromiso
		Sentido de Equipo

### Perfiles de cargo

*“Todo hombre está obligado a honrar con su conducta privada, tanto como con la pública, a su Patria.” José Martí*

### Directivos

- **Capacidad para analizar la realidad del centro.** Detectar las fortalezas y debilidades del centro escolar resulta clave a la hora de innovar. Es importante que identifiques, estudies e intérpretes las características de tu escuela, no solo desde el punto de vista académico, sino teniendo en cuenta a toda la comunidad educativa y los factores ambientales, sociales y culturales que la definen.

- **Previsión y mirada hacia el futuro.** Además de contar con información precisa y completa sobre el centro escolar, sus características y sus integrantes, es importante que seas capaz de ver más allá y prever problemas y oportunidades. Innovar supone dar un paso hacia el futuro, por lo que la capacidad para comprender y adelantarte a las situaciones puede serte de gran ayuda.
- **Liderazgo democrático.** Para formar un buen equipo debes ejercer una influencia que ayude a incentivar el trabajo de todos por un objetivo común. Un buen líder toma decisiones, inspira a los componentes del equipo, fija metas comunes y cuenta con el respeto y el apoyo del grupo. Además, el líder democrático ni se impone ni se queda en segundo plano, sino que se apoya en el debate y el intercambio de opiniones del equipo para tomar decisiones.
- **Destrezas comunicativas.** Para liderar el cambio y llevar a buen término el trabajo en equipo no es suficiente tener buenas ideas y contar con una planificación adecuada. Es necesario transmitir las, presentar el planteamiento de tal manera que involucre, motive y convenza al grupo. La comunicación es esencial para ello, así como para explicar órdenes, formas de trabajo y líneas de actuación, afrontar situaciones complicadas y solucionar problemas.
- **Empatía.** Tienes que escuchar a tu equipo, ponerte en el lugar de sus integrantes, comprender lo que les preocupa y reaccionar ante las dificultades que les puedan surgir a lo largo del proceso innovador. Para que el cambio sea realmente eficaz no sirven bandos enfrentados, sino trabajar unidos y, en ese diálogo y colaboración, la empatía es una herramienta fundamental.
- **Firmeza y flexibilidad.** La innovación implica cambios y requiere que toda la comunidad educativa salga de su zona de confort y se embarque en una aventura emocionante pero exigente. Debes mantenerte firme en las decisiones tomadas e implicar a tu equipo para llevarlas a cabo, pero también permitir cierta flexibilidad para adaptar planes erróneos o demasiado

ambiciosos, reconducir problemas y asumir reveses inesperados. En ese equilibrio estará la clave del éxito.

- **Reflexión y capacidad crítica.** La puesta en práctica del proceso innovador afecta al día a día en el aula y fuera de ella e implica un trabajo de gestión, organización y desarrollo constantes que, sin embargo, deben dejar tiempo para la reflexión. Un centro innovador avanza y cambia, pero lo hace examinando el camino realizado y el director debe impulsar siempre la reflexión, la crítica y la autocrítica. Además, la innovación es una transformación que no termina y por ello debe afianzarse sobre lo conseguido para seguir avanzando e incorporando cambios y mejoras.

### **Docentes**

- Comprometerse e identificarse con el Colegio, velando por el cumplimiento de los principios de su proyecto educativo.
- Ser permeable al sistema de trabajo dinámico, innovador y en equipo, mostrando buena disposición de colaboración ante situaciones emergentes, manteniendo una preocupación constante por su crecimiento personal y profesional, aceptando y facilitando la observación y supervisión de sus clases y actividades docentes.
- Poseer un dominio de grupo adecuado que propenda al trabajo armónico con sus alumnos e iguales de acuerdo con los principios educativos del Colegio, dentro y fuera de éste, y respetar las características y diferencias físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de los estudiantes y sus familias.
- Valorar al alumno como persona en crecimiento, susceptible a cambios y errores perfectibles, propiciando y facilitando su formación y desarrollo integral.
- Respetar y valorar la vida privada y el trabajo de sus alumnos, apoderados, compañeros de trabajo y funcionarios del Colegio.

- Actuar con serenidad, ecuanimidad y discreción al enfrentar situaciones de conflicto con el alumno, otros profesores, apoderados y funcionarios del Colegio, estableciendo un diálogo directo y empático con ellos.
- Usar los sistemas y procedimientos regulares establecidos por el colegio para la comunicación con sus iguales, superiores, apoderados y funcionarios del Colegio, velando porque en estas comunicaciones se respeten los principios de su proyecto educativo.

### **Profesionales de apoyo**

- Dominio conceptual y práctico sobre el desarrollo infantil, estrategias pedagógicas innovadoras, la integración social de niños y niñas en con necesidades educativas especiales, trabajo con padres y comunidad
- Sensibilidad, capacidad para adaptarse a la diversidad, trabajo en equipo, creatividad para resolver situaciones complejas, liderazgo.
- Apoyar el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de los niños y niñas.
- Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños y niñas.
- Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias.
- Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas.

- Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral.

### **Asistentes de la educación**

- Hacer respetar los principios de nuestra institución definidos en el proyecto educativo institucional, así como velar por el cumplimiento de las normas de convivencia escolar, aplicando la medida remedial frente a las distintas infracciones en que incurrirán los alumnos y alumnas.
- Tratar en forma respetuosa y responsable a todos los miembros de la comunidad Educativa. Utilizar los procedimientos adecuados para resolver los conflictos que se generen dentro de la unidad educativa.
- Son los funcionarios encargados de velar por el cumplimiento de las normas y reglas que regulan la convivencia educativa y como colaboradores de las actividades docentes.
- De acuerdo a la normativa vigente en la Ley de Educación, los Asistentes de la Educación están representados por uno de ellos en el Consejo Escolar.

### **Habilidades para:**

- Desarrollar informes de disciplina y conducta de los alumnos.
- Detectar, mediar y resolver conflictos entre alumnos.
- Comunicar, en forma escrita u oral respecto de conflictos entre alumnos a sus superiores, cuando éstos excedan sus atribuciones y de acuerdo a los procedimientos internos del establecimiento.
- Colaborar en el proceso formativo y educativo de los alumnos.
- Ser un nexo efectivo entre Inspectoría General, Profesores Jefes y de asignaturas.

## **Estudiantes**

- Tendrá una sólida formación académica y humana que se manifestará en el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en los programas de estudio para su nivel de enseñanza.
- Tendrán principios y actitudes que fortalezcan la conciencia medio ambiental, permitiendo dar valor al ser humano y al ambiente.
- Se relacionará positivamente con los demás, en un plano de respeto hacia sí mismo, sus compañeros, profesores, funcionarios de la Escuela, familia y entorno.
- Será responsable y puntual en las acciones que se compromete y en las actividades que se le encomienden.
- Tendrá una escala de valores bien definida: será responsable, respetuoso, disciplinado, honesto, riguroso y solidario.
- Será emprendedor y creativo en los problemas que enfrente. Será respetuoso de los valores y símbolos patrios, de la tradición histórica y de las distintas culturas y sus manifestaciones. Mantendrá siempre una excelente presentación personal de acuerdo a las actividades que desarrolle distinguiéndose por su orden y aseo personal.

## **Apoderados**

En este contexto, los apoderados de la Escuela El Naranjal deberán:

- Ser modelos positivos para sus hijos.
- Estar atentos al desempeño académico y social de sus hijos en la escuela.
- Involucrarse en los asuntos que conciernen a sus hijos y la escuela de tal modo de formar una comunidad, participando de las diferentes actividades de la Escuela en beneficio de sus hijos(as).
- Aceptar y apoyar los valores promovidos por la comunidad escolar Escuela El Naranjal.

- Mantener una comunicación clara, continua y positiva con sus hijos y con la Escuela.
- Evidenciar el respeto al personal, las normas de funcionamiento de la Escuela y los acuerdos de convivencia validados por el Centro General de Padres y Apoderados.
- Conocer, respetar y velar por el cumplimiento de la Misión, Visión y Valores de la Escuela El Naranjal y el PEI.
- Comprometerse a educar a sus hijos de forma integral.

**Excelencia académica desde el año 2020.**

## **7. Diseño y aplicación de Instrumentos**

### **Justificación de la elección del nivel**

Kinder A, nivel del que estoy a cargo como Educadora titular, es parte de los cuatro cursos de Educación Inicial y de los 28 que conforman la Escuela El Naranjal de Rengo. El curso cuenta con un equipo de aula conformado por 1 Educadora de Párvulo, 1 Técnico en Párvulo, 1 Educadora Diferencial, 1 Fonoaudióloga, 1 Kinesiólogo y Dupla psicosocial.

La matrícula actual del curso es de 32 niños y niñas entre cinco y seis años de edad, 29 de ellos y ellas cursaron Prekinder con el mismo equipo de trabajo y 3 de ellos son alumnos nuevos.

En los niños y niñas de Segundo Nivel de Transición, se dan procesos de desarrollo y aprendizaje profundos, que se ven favorecidos e impulsados por el apoyo emocional del adulto, su libertad de movimiento y la promoción de su autonomía.

El desarrollo del pensamiento, el lenguaje, la motricidad, así como la toma de conciencia de sus emociones, se dan de manera gradual y se enriquecen permanentemente, a través, de las interacciones con otras personas de su entorno social, con la naturaleza y con objetos diversos.

Los niños y niñas que ingresan a este nivel vienen con aprendizajes adquiridos en el hogar, jardín o Escuela de Lenguaje, son capaces de encontrar sus propias estrategias y mecanismos que faciliten su aprendizaje según su propio ritmo de aprender. Requieren el uso de material concreto para el desarrollo del pensamiento lógico matemático. Presentan gran interés en la interacción con su pares, también interpretan reglas o normas en términos de las consecuencias concretas de sus acciones. Su desarrollo cognitivo está estrechamente relacionado a su desarrollo motor, por lo tanto, deben tener actividades motrices finas y gruesas que estimulen su aprendizaje y que éste, a su vez, sea significativo. Es de gran

importancia el clima afectivo del aula, la escuela y la familia, así como la seguridad y confianza que se le brinde durante el proceso de aprendizaje y las interacciones con sus pares y educadoras para autorregular su vida afectiva, sentimientos y emociones.

Los niños y niñas de esta edad aprenden jugando, a través, de experiencias significativas, la interacción con el entorno, a través, de su cuerpo, según su propio ritmo, a partir de sus conocimientos previos, además de la metacognición de sus aprendizajes.

Los niños y niñas de Kinder A son curiosos, alegres, respetuosos, cooperadores, atentos, participativos y entusiastas.

El curso presenta diferencias en sus ritmos de aprendizajes. Un grupo está más descendido en sus habilidades motrices finas, lenguaje y matemáticas. Necesita apoyo de especialistas de la escuela y externos. Algunos de estos niños y niñas pertenecen al PIE.

El otro grupo trabaja de manera más autónoma, sigue instrucciones, respeta normas y logra los objetivos con menor dificultad.

Sus intereses van desde el cuidado del medio ambiente, el reciclaje, dibujo, alimentación saludable, animales, universo, escuchar cuentos, jugar fútbol, compartir con su familia y los videos juegos (consolas, tablet celular). Este último ha influido negativamente en el desarrollo de sus habilidades motrices finas, las que se han visto descendidas y ha sido necesario un trabajo motriz, de apresto y grafomotor constante.

Una de sus mayores fortalezas es el respeto hacia sus padres, pares y adultos, su deseo constante de aprender y su excelente asistencia a clases y entrega de evidencias a tiempo, además del apoyo incondicional de sus familias.

Se ha observado que su aprendizaje es más efectivo cuando se utiliza material concreto, apoyo visual, auditivo y motriz en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.

### **Justificación de la elección de la asignatura**

**El Lenguaje verbal** es uno de los recursos mas significativos, mediante los cuales los párvulos se comunican. Es un instrumento imprescindible para el desarrollo del pensamiento del niño y la niña especialmente en su dimensión oral. A través del habla, no sólo se expresan sus sensaciones, necesidades, emociones, opiniones y vivencias, sino que, además, organizan y controlan su comportamiento e interpretan y construyen el mundo que habitan.

Este núcleo se refiere fundamentalmente al desarrollo y potenciación del lenguaje oral de los párvulos y a su centralidad como herramienta de comunicación y de su desarrollo cognitivo. Desde que aparece el lenguaje oral, el pensamiento da un salto cualitativo y adquiere una base verbal, y el habla, a su vez, se empieza a usar para pensar.

El lenguaje guarda una estrecha relación con la interacción social. No hay lenguaje sin interacción social. Para el desarrollo del niño y la niña, especialmente en sus etapas iniciales, lo que reviste importancia primordial son las interacciones con los adultos significativos, en tanto portadores de los contenidos de la cultura que el niño o niña acomoda o asimila. No obstante, la comunicación es una interacción social típica de la lengua oral, que incluye también a los pares.

Entre el nacimiento y los seis años, la dimensión oral es la que presenta mayor relevancia, puesto que es la primera que se desarrolla; está más vinculada al contexto cotidiano de niños y niñas y, por tanto, más cercana. A través, de la interacción con el entorno, los párvulos van ampliando sus posibilidades de significación y comunicación. En tanto instrumento de comunicación, el lenguaje

oral incluye componentes no verbales, esto es, expresiones faciales, gestos corporales, movimientos del cuerpo, entre otros; y paraverbales, es decir, timbre, volumen, entonación y tono de voz, que contribuyen a significar y contextualizar la comunicación.

En relación a la dimensión escrita, las niñas y niños, si bien están expuestos a diversos textos escritos desde temprano, la adquieren a medida que acceden a ambientes alfabetizados y cuentan con procesos de mediación ajustada. Lo anterior, hace posible que los párvulos reconozcan las particularidades y las diferencias entre el lenguaje oral y escrito y que vayan adquiriendo progresivamente la conciencia fonológica y gráfica, incorporando los recursos y las convenciones propias del modo escrito.

El lenguaje verbal posibilita que todos los niños y niñas desplieguen una intensa actividad para construir e intercambiar significados en distintos contextos, con diferentes propósitos y personas.

De esta manera pueden participar activa y creativamente en la sociedad y de la red de significados compartidos que constituye la cultura: expresando sentimientos, emociones e ideas, reconociendo e interpretando ciertos aspectos particulares de culturas distintas a la propia, accediendo a su vez a diferentes tipos de información, potenciando su autonomía.

Este conjunto integrado de habilidades de pensamiento, posibilitan y modulan a su vez diversos aprendizajes que ha de construir el párvulo en el futuro.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> MINEDUC, Subsecretaría de Educación Parvularia (2018) Bases Curriculares Educación Parvularia, páginas 67 y 68.

**El núcleo Convivencia y Ciudadanía**, está referido al conjunto de actitudes, conocimientos y habilidades sociales y emocionales, que permiten al niños y la niña, convivir pacíficamente con otros, tomar decisiones que favorecen el bien común y desarrollar progresivamente su sentido de pertenencia a una comunidad cada vez más ampli, compartiendo valores y responsabilidades sobre la base de los derechos humanos (Concepción amplia de formación ciudadana formulada en el marco de la Ley N° 20.911 referida al Plan de Formación Ciudadana. Ley que fue creada para promover la formación ciudadana en el sistema educacional). Este nucleo busca promover el ejercicio de una ciudadanía activa, a través, de la participación, la colaboración y el respeto.

Aprender a convivir, reconociendo los ideales y las prácticas en las que se sustenta la ciudadanía, es un proceso fundamental para la formación integral que se inicia desde la primera infancia. La Educación Parvularia, a partir de la convivencia con otras personas, constituye un espacio y una oportunidad para que los párvulos avancen en la construcción de relaciones significativas con pares y adultos, en un marco de respeto mutuo. Este aprendizaje permanente, continuo y transversal a los distintos ámbitos de experiencia, promueve el desarrollo progresivo de valores como la empatía, el respeto de la diversidad y de la solidaridad, entre otros, los que constituyen las bases para ejercer la ciudadanía de un modo constructivo, comprometido y responsable.

Es también de vital importancia promover en estas etapas iniciales, el desarrollo de normas y acuerdos establecidos o creados colectivamente para el bienestar común. Las relaciones horizontales basadas en el diálogo y la generación de acuerdos y normas con sentido, fortalecen el desarrollo de la ciudadanía, pues progresivamente los párvulos asumen las responsabilidades por sus actos, la preocupación por el bien común y el ejercicio pleno de sus derechos.

En este proceso gradual de formación para la ciudadanía, resulta fundamental que niños y niñas se sientan parte y miembros activos de su familia y comunidad, base que les permitirá ampliar progresivamente su identificación social,

se trata de construir un sentido de pertenencia crecientemente inclusivo, integrando valores y costumbres socialmente compartidos, descubriendo el valor de las otras comunidades humanas, promoviendo así un progresivo desarrollo del sentido de justicia y responsabilidad de las relaciones entre todas las personas.<sup>5</sup>

### **Descripción del tipo de instrumento**

Sabemos que la evaluación inicial es aquella que se aplica al comienzo de un proceso evaluador, en nuestro caso referido a la enseñanza y aprendizaje. De esta forma se detecta la situación de partida de los sujetos que posteriormente van a seguir su formación y, por lo tanto, otros procesos de evaluación adecuados a los diversos momentos por los que pasen.

Tal situación de partida puede presentarse:

a) Cuando un alumno llega por primera vez a un centro, bien para comenzar su escolaridad, bien para continuarla. En el primer caso, será necesario realizar una amplia captura de datos para precisar del mejor modo las características de todo tipo del alumno (personales, familiares, sociales, etc.). Esta primera evaluación tiene una función eminentemente diagnóstica, pues servirá para conocer a ese alumno y poder adaptar al máximo, desde el primer momento, la actuación del profesor y del centro a sus peculiaridades. En el segundo caso, es de suponer que el alumno aporte su expediente escolar, de manera que la evaluación inicial estaría en función de los datos ya poseídos y de los que falten para completar los necesarios en el nuevo centro. Para cualquiera de las dos situaciones se cuenta, habitualmente, con registros diversos -oficiales y particulares de cada centro- en los que anotar los datos recogidos (Knapp, R.H.: 1983).

---

<sup>5</sup> MINEDUC, Subsecretaría de Educación Parvularia (2018) Bases Curriculares Educación Parvularia, página 53.

b) Cuando se comienza un proceso de aprendizaje concreto, como puede ser el trabajo con una unidad didáctica. En esta situación la evaluación inicial resultará útil para detectar las ideas previas que el alumnado posee en relación con el tema que se va a tratar. Igualmente, se pondrán de manifiesto las actitudes hacia la temática -en su caso- y el mayor o menor dominio de los procedimientos que van a ser necesarios para su desarrollo. Los medios para conseguir estos datos son variados: un coloquio, un debate, la realización de unos trabajos preparatorios..., pueden ser idóneos para su obtención. A partir de la información conseguida, se adaptará convenientemente el principio de la unidad didáctica programada, para adecuarla a los conocimientos generales del grupo. Mediante el desarrollo oportuno se intentará que todos alcancen los objetivos básicos e imprescindibles para poder seguir adelante en el proceso de aprendizaje subsiguiente. En algunos casos, incluso, habrá que posponer una unidad concreta o, si no es determinante en ese curso o ciclo, deberá aplazarse hasta otro curso posterior en el que los alumnos tengan la madurez o los conocimientos suficientes para poder asimilar los nuevos contenidos y alcanzar los objetivos propuestos en ella.

Sin una evaluación inicial falta el conocimiento previo que es preciso poseer de una persona en pleno desarrollo para poder adecuar la enseñanza a sus condiciones de aprendizaje, y cumplir de esta forma la función reguladora que hemos asignado a la evaluación.<sup>6</sup>

Para el período de Evaluación Diagnóstica de niños y niñas de Kinder A de la Escuela el Naranjal, se crearon dos Instrumentos de Evaluación detallados a continuación:

---

<sup>6</sup> UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES (2019) Magister en Educación, asignatura Enfoques Evaluativos Unidad 1, Evaluación: Concepto, tipología y objetivos. Página 24



		OA8	Experimenta realizando trazos progresivamente más complejos(rectos, curvos, mixtos) en soportes de distintos tamaños y materiales.
Comunicación Integral	Lenguajes Artísticos	OA4	Combina distintos tipos de trazos, formas y figuras, al dibujar ideas, intereses y experiencias, dando nombre a sus creaciones.
		OA7	Discrimina cualidades del sonido: Intensidad (fuerte- suave), duración (largo- corto), altura (agudo- grave)  Expresa corporalmente sensaciones, emociones e ideas, a partir, de canciones y juegos musicales.
Interacción y Comprensión del entorno	Exploración del entorno Natural	OA2	Nombra algunos fenómenos y desastres naturales.
		OA7	Describe algunas semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas.
Interacción y Comprensión del entorno	Comprensión del entorno Sociocultural	OA5	Comunica algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su comunidad y país.
Interacción y Comprensión del entorno	Pensamiento Matemático	OA1	Crea un patrón de dos elementos usando movimientos corporales.
		OA2	Describe algunas semejanzas y diferencias al comparar objetos.  Agrupa elementos por atributos en común.
		OA6	Ordena una serie sistemática según tamaño usando material concreto  Cuenta de 1 en 1, desde el 1 hasta el 10, en situaciones cotidianas o juegos.

		OA8	<p>Cuenta elementos concretos (entre 1 y 5) determinado cantidad, en situaciones cotidianas o juegos.</p> <p>Identifica visualmente números hasta el 5, en situaciones cotidianas o juegos</p> <p>Indica cuál grupo tiene más, menos e igual cantidad, al contar hasta 10 elementos concretos en situaciones cotidianas o juegos.</p> <p>Nombra la acción (agregar o quitar) que tiene que usar para resolver un problema de la vida cotidiana</p>
--	--	-----	--

Categoría de evaluación o Nivel de Logro
<b>L:</b> Logrado
<b>ML:</b> Medianamente Logrado
<b>PL:</b> Por Lograr
<b>NE:</b> No Evaluado

NIVEL DE LOGRO	DESCRIPCION DEL NIVEL DE LOGRO
<b>LOGRADO (L)</b>	Manifiesta confianza y gran interés por realizar las actividades, solicitando ayuda del adulto en situaciones muy puntuales. Finaliza autónomamente su trabajo, sin dificultades, dentro de los tiempos estimados.
<b>MEDIANAMENTE LOGRADO (ML)</b>	Manifiesta interés por realizar las actividades. Concluye con apoyo parcial y/o ayuda del adulto. Evidencia dificultades mínimas para realizar algunas de las etapas de las actividades. Cumple los tiempos estimados.
<b>POR LOGRAR (PL)</b>	Manifiesta escaso o nulo interés por realizar las actividades, necesitando el apoyo permanente del adulto.
<b>NO EVALUADO (NE)</b>	Durante el proceso no se reciben evidencias del trabajo pedagógico del párvulo, por parte de la familia.

## Rúbrica Holística

La Rúbrica Holística se utilizó para evaluar el Ambito Desarrollo personal y Social y dos sus Núcleos, Identidad y Autonomía y Convivencia y Ciudadanía, la cual se detalla a continuación:

Ambito	Núcleo	Objetivos	Puntaje	Criterios
Desarrollo personal y social	Identidad y Autonomía	OA1	3	Comunica diariamente emociones y sentimientos que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs.
			2	Comunica, al menos, tres días a la semana emociones y sentimientos que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs.
			1	Comunica, al menos, una vez por semana emociones y sentimientos que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs.
Desarrollo personal y social	Identidad y Autonomía	OA4	3	Utiliza diariamente estrategias para regular sus sentimientos y emociones en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.
			2	Utiliza, al menos, tres veces a la semana estrategias para regular sus sentimientos y emociones en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.
			1	Utiliza, al menos, una vez a la semana estrategias para regular sus sentimientos y emociones en función de las necesidades

				propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.
			0	A pesar de las sugerencias del adulto, no utiliza estrategias para regular sus sentimientos y emociones en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.
Desarrollo personal y social	Identidad y Autonomía	OA9	3	Realiza diariamente, prácticas de higiene, alimentación y vestuario, ante la sugerencia del adulto en clases online.
			2	Realiza, al menos, tres veces por semana prácticas de higiene, alimentación y vestuario, ante la sugerencia del adulto en clases online.
			1	Realiza, al menos, una vez por semana prácticas de higiene, alimentación y vestuario, ante la sugerencia del adulto en clases online.
Desarrollo personal y social	Convivencia y Ciudadanía	OA10	3	Respeto, diariamente, las normas establecidas en la clase online.
			2	Respeto, al menos, tres veces por semana, las normas establecidas en la clase online.
			1	Respeto, al menos, una vez por semana las normas establecidas en la clase online.

#### Nomenclatura

3	Logrado
2	Mediadnamente Logrado
1	Por Lograr
0	No observado, No evaluado

## **Validación de los instrumentos**

Los instrumentos de Evaluación Diagnóstica, aplicados al Curso Kinder A de La Escuela el Naranjal de Rengo, fueron autorizados y visados por la Unidad Técnico Pedagógica de la Escuela.

Fueron validados, a través, de estrategias de evaluación pertinentes a cada uno de los objetivos e indicadores de logro propuestos para cada uno de ellos.

## **Descripción de la aplicación de los instrumentos**

Los instrumentos de Evaluación Diagnóstica, fueron aplicados durante la segunda quincena del mes de marzo del año 2021 en clases Online.

Para la Escala de Apreciación, cada estrategia metodológica se realizó al grupo completo durante la clase, dividida en dos módulos de 45 minutos, durante dos semanas.

En primera instancia se evaluó lenguaje y matemáticas, a través de PPTS interactivos.

Ciencias e Historia, a través de preguntas abiertas.

Lenguajes Artísticos y Corporalidad y Movimiento se evaluó, a través de las evidencias de las actividades enviadas a Whatsapp por los apoderados de cada niña y niño, además de la observación en clases del trabajo con material concreto, juegos y dinámicas, clases de Música y Educación Física.

La Rúbrica se evaluó, a través de la observación de la participación de los párvulos durante las clases online.

# Formatos de los instrumentos aplicados

## Escala de apreciación

Ambito Comunicación Integral, Núcleo Lenguaje Verbal (visada por UTP)

Escuela El Naranjal

Escala de Apreciación						
Tipo de Evaluación: Diagnóstica				Categoría de Evaluación		
<b>Ámbito:</b> Comunicación Integral <b>Núcleo:</b> Lenguaje Verbal <b>Objetivos:</b> OA3 OA4 OA6 OA8				<b>L:</b> Logrado <b>ML:</b> Medianamente Logrado <b>PL:</b> Por Lograr <b>NE:</b> No Evaluado		
Indicador de logro	Discrimina el sonido final de una palabra (rima), a partir de canciones y juegos verbales.	Separa (apuntando, aplaudiendo, graficando, nombrando, entre otros) las sílabas en las palabras.	Dice el fonema (sonido) inicial vocálico de una palabra, a partir de canciones y juegos verbales (Vocal U-)	Reconoce algunas palabras y frases sencillas en lengua extranjera (inglés)	Responde a preguntas que hacen referencia al contenido explícito de un texto escuchado.	Experimenta realizando trazos progresivamente más complejos (rectos, curvos, mixtos) en soportes de distintos tamaños y materiales.
Niños y niñas						
1. Simón Abarca Fuentes	ML	ML	ML	L	L	PL
2. Augusto Acevedo Arce	L	L	L	L	L	L
3. Colomba Adasme Verdugo	L	L	ML	L	L	L
4. Osee Alcea Guy	ML	L	ML	L	L	ML
5. Daniel Armijo Poblete	L	L	L	L	L	ML
6. Antonella Astorga Donoso	L	L	ML	L	L	ML
7. Emilia Bustos Vargas	ML	ML	ML	L	L	ML
8. Yislyn Cabeza Calderón	L	L	ML	L	L	ML
9. Yenedy Cares Robles	PL	ML	PL	ML	ML	PL
10. Karla Carrasco Elgueta	L	L	ML	L	L	ML
11. Rocío Castro Aedo	ML	L	ML	L	L	ML
12. Michael Castro Gajardo	ML	L	ML	L	L	PL
13. Jeanpierre Cruz Balarezo	ML	L	ML	L	L	PL
14. Julián Cruz Perez	L	L	L	L	L	L
15. Cameron Figueroa Hidalgo	L	L	ML	L	L	L
16. Italo González Queveque	L	L	L	L	L	PL
17. Antonella Huerta León	L	L	L	L	L	L
18. Emily Lara Lara	L	L	ML	L	L	PL
19. Gaspar Machuca Jáuregui	ML	L	ML	L	L	PL
20. Agustín Morales Flores	L	L	L	L	L	ML
21. Augusto Muñoz Barrales	ML	L	ML	L	L	ML
22. Zoe Pacheco Nazar	ML	ML	ML	L	L	ML
23. Benjamín Reyes Escobar	ML	L	ML	L	L	ML
24. Felipe Sarmiento Jara	ML	L	ML	L	L	ML
25. Joaquín Severino Rivera	L	L	L	L	L	ML
26. David Sobarzo Córdova	L	L	L	L	L	ML
27. Emiliano Valenzuela C.	ML	L	ML	L	L	ML
28. Pascal Valenzuela Catalán	ML	L	ML	L	L	ML
29. Daira Vargas Lobos	ML	L	ML	L	L	ML
30. Catalina Vega Lazo	L	L	L	L	L	L
31. Gaspar Vivanco Cáceres	ML	L	ML	L	L	ML
32. Colomba Llanos Stefanini	PL	ML	PL	ML	ML	PL

ESCUELA EL NARANJAL  
U.T.P.  
RENGO

Elena Araya Figueroa

## Rúbrica Holística

Ambito Desarrollo Personal y Social, Núcleo Convivencia y Ciudadanía  
(visada por UTP)



Escuela El Naranjal

**Objetivo transversal:** OA10 Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.

**Ámbito:** Desarrollo Personal y Social

**Núcleo:** Convivencia y Ciudadanía

**Fecha:** Marzo 2021

Puntaje calificación	Criterios
3	Respeta, diariamente, las normas establecidas en la clase online.
2	Respeta, al menos, tres veces por semana, las normas establecidas en la clase online.
1	Respeta, al menos, una vez por semana las normas establecidas en la clase online.

Puntaje según criterio	1	2	3
Niñas /niños			
1.Simón Abarca Fuentes			X
2.Augusto Acevedo Arce			X
3.Colomba Adasme Verdugo			X
4.Osee Alcea Guy		X	
5.Daniel Armijo Poblete			X
6.Antonella Astorga Donoso			X
7.Emilia Bustos Vargas			X
8.Yislyn Cabeza Calderón			X
9.Yenedy Cares Robles		X	
10.Karla Carrasco Elgueta		X	
11.Rocío Castro Aedo			X
12.Michael Castro Gajardo			X
13.Jeanpierre Cruz Balarezo			X
14.Julián Cruz Pérez			X
15.Cameron Figueroa Hidalgo		X	
16.Italo González Queveque		X	
17.Antonella Huerta León			X
18.Emily Lara Lara			X
19.Gaspar Machuca Jáuregui			X
20. Agustín Morales Flores			X
21. Augusto Muñoz Barrales			X
22. Zoe Pacheco Nazar			NE
23.Benjamín Reyes Escobar			X
24.Felipe Sarmiento Jara		X	
25.Joaquín Severino Rivera			X
26.David Sobarzo Córdova			X
27.Emiliano Valenzuela Campos	X		
28.Pascal Valenzuela Catalán			X
29.Daira Vargas Lobos		X	
30.Catalina Vega Lazo			X
31.Gaspar Vivanco Cáceres			X
32.Colomba Llanos Stefanini			X

### NOMENCLATURA

LOGRADO	3
MEDIANAMENTE LOGRADO	2
POR LOGRAR	1
NO OBSERVADO/ NO EVALUADO	0

ESCUELA EL NARANJAL  
U.T.P.  
RENGO

Elena Araya Figueroa  
Educatora de Párvulo Kinder A

## 8. Análisis de los resultados

Si bien, los Instrumentos de Evaluación fueron aplicados en los tres Ámbitos y sus ocho núcleos, para el análisis de los resultados y propuestas remediales consideró el Ambito Comunicación Integral, Núcleo Lenguaje Verbal y el Ambito Desarrollo Personal y Social, Núcleo Convivencia y Ciudadanía.

### Análisis Núcleo Lenguaje Verbal

De los 32 niños y niñas de Kinder A, 32 fueron evaluados de manera online y los resultados por indicador de logro son los siguientes:

Ambito	Núcleo	Objetivo	Indicador de Evaluación	% L	%ML	%PL	%NE
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	OA3	Discrimina el sonido final de una palabra (rima), a partir de canciones y juegos verbales.	47%	47%	6%	0%
			Separa (apuntando, aplaudiendo, graficando, nombrando, entre otros) las sílabas en las palabras.	84%	16%	0%	0%
			Dice el fonema (sonido) inicial vocálico de una palabra, a partir de canciones y juegos verbales (Vocal u-i)	28%	66%	6%	0%
		OA4	Reconoce algunas palabras y frases sencillas en lengua extranjera (inglés)	94%	6%	0%	0%
			Responde a preguntas que hacen referencia al contenido explícito de un texto escuchado.	94%	6%	0%	0%
		OA6	Responde a preguntas que hacen referencia al contenido explícito de un texto escuchado.	94%	6%	0%	0%
		OA8	Experimenta realizando trazos progresivamente más complejos(rectos, curvos, mixtos) en soportes de distintos tamaños y materiales.	19%	56%	25%	0%

Los indicadores con mayor porcentaje de logro es: “Reconoce algunas palabras y frases sencillas en lengua extranjera (inglés)” y “Responde a preguntas que hacen referencia al contenido explícito de un texto escuchado”, con un 94%.

El indicador con menor porcentaje de logro es: “Experimenta realizando trazos progresivamente más complejos(rectos, curvos, mixtos) en soportes de distintos tamaños y materiales”, con un 19% y “Dice el fonema (sonido) inicial vocálico de una palabra, a partir de canciones y juegos verbales (Vocal u-i)”, con un 28%.

### **Análisis Núcleo Convivencia y Ciudadanía**

De los 32 niños y niñas de Kinder A, 32 fueron evaluados de manera online y los resultados por indicador de logro son los siguientes:

<b>Ambito</b>	<b>Núcleo</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Puntaje calificación</b>	<b>Criterio</b>
Desarrollo Personal y Social	Convivencia y Ciudadanía	OA10	3	Respeto, diariamente, las normas establecidas en la clase online.
			2	Respeto, al menos, tres veces por semana, las normas establecidas en la clase online.
			1	Respeto, al menos, una vez por semana las normas establecidas en la clase online.

<b>Puntaje calificación</b>	<b>Nivel de Logro</b>	<b>%</b>
3	Logrado	72%
2	Mediamente Logrado	22%
1	Por Lograr	3%
0	No observado, No evaluado	3%

Si bien el porcentaje de Logro en este núcleo es Alto, cabe destacar que las normas de convivencia son fundamentales para el desarrollo óptimo de la clase, por lo tanto deben ser trabajadas y reforzadas durante todo el año.

## 9. Propuestas remediales

La priorización Curricular propuesta para los años 2021-2021 contiene una serie de objetivos organizados en dos niveles, según progresión de habilidades.

**En lenguaje verbal** la conciencia fonológica es la base para aprender a leer y escribir.

La conciencia fonológica y la lectoescritura están íntimamente relacionadas, puesto que la primera favorece la adquisición de la lectoescritura, y el aprendizaje de ésta desarrolla la conciencia de los distintos fonemas. Se produce una correlación entre fonema (sonido) y grafema (letra escrita) y viceversa. Siendo el grafema la correspondencia del fonema, es decir, el apoyo visual de los sonidos del habla.

Las deficiencias en las habilidades fonológicas suelen estar en el origen de dificultades de aprendizaje, por lo que su práctica en la etapa de educación infantil ayuda a prevenir problemas en etapas futuras, y abordándolo se mejoran el desarrollo de la lectura y la escritura. El desarrollo de la conciencia fonológica en esta etapa, mejora el rendimiento en la lecto-escritura, tanto en niños/as que progresan adecuadamente, como en el alumnado que está en riesgo de tener dificultades específicas para leer y escribir.<sup>7</sup>

Para reforzar el trabajo en Lenguaje Verbal, se realizarán experiencias que apunten al desarrollo de la conciencia fonológica, respetando la progresión de

---

<sup>7</sup> (<https://www.colegioalkor.com/la-importancia-la-conciencia-fonologica-educacion-infantil/>).

habilidades. Brindar mayor apoyo a los niños/as más descendidos en clases online y con tareas al hogar para incluir el apoyo de los padres en la labor educativa.

Se plantearán estrategias desafiantes y significativas para que el 100% de los niños/as logre los objetivos propuestos y así seguir avanzando en las habilidades de conciencia fonológica.

Se realizarán actividades lúdicas que apunten a reconocer palabras con sonido inicial vocal, asociar fonema-grafema, al reconocimiento visual de la vocal y ejercicios que ayuden a desarrollar la lateralidad para ir mejorando poco a poco la escritura y evitar la escritura en espejo.

Trabajo con material concreto, Texto Semilla, apoyo visual, guías de trabajo, juegos, entre otras.

Para los niños/as con mayor porcentaje de logro, preparar actividades más desafiantes, así como apoyar a los compañeros/as más descendidos en un trabajo colaborativo.

Para desarrollar las **habilidades motrices finas** trabajaremos con ejercicios tales como: rasgar, recortar con tijeras, rellenar, ensartar cuentas, abotonar, enhebrar agujas, dibujar, colorear, plegar, pintar a dedo, troquelar.

Se implementará, además el trabajo en un cuadernillo grafomotor con progresión en las habilidades de escritura en dos formatos, tamaño oficio primer semestre, tamaño 20x25 cm. Segundo trimestre donde se agrega la escritura en manuscrita de vocales, combinación de vocales y lectura de las mismas, además de la grafía de números y nombre en manuscrita.

Para reforzar el trabajo de las **Normas de Convivencia**, éstas se recordarán al inicio de cada clase, a medida que los niños y niñas se vayan adaptando, se irán modificando según las necesidades de los párvulos.

## 10. Bibliografía

ESCUELA EL NARANJAL RENGO (2021) Proyecto Educativo Institucional.

MINEDUC, María Luisa Salazar Preece- María Inés Cifuentes Cornejos (2021).  
Guía Didáctica del Docente NT2 Educación Parvularia.

MINEDUC, Daniela Ayala Hernández- María José Báez Hernández- María José Espinoza Quiroz- Camila Martínez Merino- Valentina San Martín Madrid (2021) Guía Didáctica del Docente NT1 Educación Parvularia.

MINEDUC, Unidad Curriculum y Evaluación (2020) Priorización Curricular Covid- 19 Educación Parvularia.

MINEDUC, Subsecretaría de Educación Parvularia (2018) Bases Curriculares Educación Parvularia.

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES (2019) Magister en Educación, asignatura Enfoques Evaluativos Unidad 1, Evaluación: Concepto, tipología y objetivos.

<https://www.colegioalkor.com/la-importancia-la-conciencia-fonologica-educacion-infantil/>

## 11. Anexos

### Escala de Apreciación

Escala de Apreciación			
<b>Tipo de Evaluación: Diagnóstica</b>			
<b>Ámbito:</b> Desarrollo Personal y Social <b>Núcleo:</b> Corporalidad y Movimiento <b>Objetivos:</b> OA6 OA7		<b>Categoría de Evaluación</b> <b>L:</b> Logrado <b>ML:</b> Medianamente Logrado <b>PL:</b> Por Lograr <b>NE:</b> No Evaluado	
Indicador de logro	Combina de forma autónoma y correcta, movimientos motrices finos que le permiten rasgar,rellenar, modelar, recortar con tijeras, dibujar y colorear, de acuerdo a sus intereses y juegos.	Mantiene el equilibrio cuando cambia de dirección (hacia adelante, hacia atrás, y de costado) al caminar, saltar y correr.	Coordina al combinar diversos movimientos, posturas y desplazamientos tales como lanzar y recibir.
<b>Niños y niñas</b>			
1.Simón Abarca Fuentes	ML	L	L
2.Augusto Acevedo Arce	L	L	L
3.Colomba Adasme Verdugo	L	L	L
4.Osee Alcea Guy	ML	L	L
5.Daniel Armijo Poblete	ML	L	L
6.Antonella Astorga Donoso	ML	L	L
7.Emilia Bustos Vargas	ML	L	L
8.Yislyn Cabeza Calderón	L	L	L
9.Yenedy Cares Robles	ML	L	L
10.Karla Carrasco Elgueta	L	L	L
11.Rocío Castro Aedo	L	L	L
12.Michael Castro Gajardo	ML	L	L
13.Jeanpierre Cruz Balarezo	PL	L	L
14.Julián Cruz Perez	L	L	L
15.Cameron Figueroa Hidalgo	L	L	L
16.Italo González Queveque	PL	L	L
17.Antonella Huerta León	L	L	L
18.Emily Lara Lara	L	L	L
19.Gaspar Machuca Jáuregui	PL	L	L
20. Agustín Morales Flores	ML	L	L
21. Augusto Muñoz Barrales	PL	L	L
22. Zoe Pacheco Nazar	L	L	L
23.Benjamín Reyes Escobar	ML	L	L
24.Felipe Sarmiento Jara	ML	L	L
25.Joaquín Severino Rivera	ML	L	L
26.David Sobarzo Córdova	ML	L	L
27.Emiliano Valenzuela Campos	ML	L	L
28.Pascal Valenzuela Catalán	ML	L	L
29.Daira Vargas Lobos	ML	L	L
30.Catalina Vega Lazo	L	L	L
31.Gaspar Vivanco Cáceres	ML	L	L
32.Colomba Llanos Stefanini	PL	L	L

Escala de Apreciación						
Tipo de Evaluación: Diagnóstica						
<b>Ámbito:</b> Comunicación Integral <b>Núcleo:</b> Lenguaje Verbal <b>Objetivos:</b> OA3 OA4 OA6 OA8			<b>Categoría de Evaluación</b> <b>L:</b> Logrado <b>ML:</b> Medianamente Logrado <b>PL:</b> Por Lograr <b>NE:</b> No Evaluado			
Indicador de logro	Discrimina el sonido final de una palabra (rima), a partir de canciones y juegos verbales.	Separa (apuntando, aplaudiendo, graficando, nombrando, entre otros) las sílabas en las palabras.	Dice el fonema (sonido) inicial vocálico de una palabra, a partir de canciones y juegos verbales (Vocal u-i)	Reconoce algunas palabras y frases sencillas en lengua extranjera (inglés)	Responde a preguntas que hacen referencia al contenido explícito de un texto escuchado.	Experimenta realizando trazos progresivamente más complejos(rectos, curvos, mixtos) en soportes de distintos tamaños y materiales.
Niños y niñas						
1.Simón Abarca Fuentes	ML	ML	ML	L	L	PL
2.Augusto Acevedo Arce	L	L	L	L	L	L
3.Colomba Adasme Verdugo	L	L	ML	L	L	L
4.Osee Alcea Guy	ML	L	ML	L	L	ML
5.Daniel Armijo Poblete	L	L	L	L	L	ML
6.Antonella Astorga Donoso	L	L	ML	L	L	ML
7.Emilia Bustos Vargas	ML	ML	ML	L	L	ML
8.Yislyn Cabeza Calderón	L	L	ML	L	L	ML
9.Yenedy Cares Robles	PL	ML	PL	ML	ML	PL
10.Karla Carrasco Elgueta	L	L	ML	L	L	ML
11.Rocío Castro Aedo	ML	L	ML	L	L	ML
12.Michael Castro Gajardo	ML	L	ML	L	L	PL
13.Jeanpierre Cruz Balarezo	ML	L	ML	L	L	PL
14.Julián Cruz Perez	L	L	L	L	L	L
15.Cameron Figueroa Hidalgo	L	L	ML	L	L	L
16.Italo González Queveque	L	L	L	L	L	PL
17.Antonella Huerta León	L	L	L	L	L	L
18.Emily Lara Lara	L	L	ML	L	L	PL
19.Gaspar Machuca Jáuregui	ML	L	ML	L	L	PL
20. Agustín Morales Flores	L	L	L	L	L	ML
21. Augusto Muñoz Barrales	ML	L	ML	L	L	ML
22. Zoe Pacheco Nazar	ML	ML	ML	L	L	ML
23.Benjamín Reyes Escobar	ML	L	ML	L	L	ML
24.Felipe Sarmiento Jara	ML	L	ML	L	L	ML
25.Joaquín Severino Rivera	L	L	L	L	L	ML
26.David Sobarzo Córdova	L	L	L	L	L	ML
27.Emiliano Valenzuela C.	ML	L	ML	L	L	ML
28.Pascal Valenzuela Catalán	ML	L	ML	L	L	ML
29.Daira Vargas Lobos	ML	L	ML	L	L	ML
30.Catalina Vega Lazo	L	L	L	L	L	L
31.Gaspar Vivanco Cáceres	ML	L	ML	L	L	ML
32.Colomba Llanos Stefanini	PL	ML	PL	ML	ML	PL

Escala de Apreciación			
Tipo de Evaluación: Diagnóstica			
<b>Ámbito:</b> Comunicación Integral <b>Núcleo:</b> Lenguajes Artísticos <b>Objetivos:</b> OA4 OA7		<b>Categoría de Evaluación</b> <b>L:</b> Logrado <b>ML:</b> Medianamente Logrado <b>PL:</b> Por Lograr <b>NE:</b> No Evaluado	
Indicador de logro	Combina distintos tipos de trazos, formas y figuras, al dibujar ideas, intereses y experiencias, dando nombre a sus creaciones.	Discrimina cualidades del sonido: Intensidad (fuerte- suave), duración (largo- corto), altura (agudo- grave)	Expresa corporalmente sensaciones, emociones e ideas, a partir, de canciones y juegos musicales.
Niños y niñas			
1.Simón Abarca Fuentes	L	L	L
2.Augusto Acevedo Arce	L	L	L
3.Colomba Adasme Verdugo	L	L	L
4.Osee Alcea Guy	ML	L	L
5.Daniel Armijo Poblete	ML	L	L
6.Antonella Astorga Donoso	L	L	L
7.Emilia Bustos Vargas	L	L	L
8.Yislyn Cabeza Calderón	L	L	L
9.Yenedy Cares Robles	ML	L	L
10.Karla Carrasco Elgueta	L	L	L
11.Rocío Castro Aedo	ML	L	L
12.Michael Castro Gajardo	ML	L	L
13.Jeanpierre Cruz Balarezo	PL	L	L
14.Julián Cruz Perez	L	L	L
15.Cameron Figueroa Hidalgo	L	L	L
16.Italo González Queveque	PL	L	L
17.Antonella Huerta León	L	L	L
18.Emily Lara Lara	L	L	L
19.Gaspar Machuca Jáuregui	ML	L	L
20. Agustín Morales Flores	ML	L	L
21. Augusto Muñoz Barrales	ML	L	L
22. Zoe Pacheco Nazar	L	L	L
23.Benjamín Reyes Escobar	ML	L	L
24.Felipe Sarmiento Jara	ML	L	L
25.Joaquín Severino Rivera	ML	L	L
26.David Sobarzo Córdova	L	L	L
27.Emiliano Valenzuela Campos	ML	L	L
28.Pascal Valenzuela Catalán	ML	L	L
29.Daira Vargas Lobos	ML	L	L
30.Catalina Vega Lazo	L	L	L
31.Gaspar Vivanco Cáceres	ML	L	L
32.Colomba Llanos Stefanini	PL	L	L

Escala de Apreciación		
<b>Tipo de Evaluación: Diagnóstica</b>		
<b>Ámbito:</b> Interacción y Comprensión del Entorno <b>Núcleo:</b> Exploración del Entorno Natural <b>Objetivos:</b> OA2 OA7		<b>Categoría de Evaluación</b> <b>L:</b> Logrado <b>ML:</b> Medianamente Logrado <b>PL:</b> Por Lograr <b>NE:</b> No Evaluado
<b>Indicador de logro</b>	Nombra algunos fenómenos y desastres naturales.	Describe algunas semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas.
<b>Niños y niñas</b>		
1.Simón Abarca Fuentes	ML	ML
2.Augusto Acevedo Arce	L	L
3.Colomba Adasme Verdugo	L	L
4.Osee Alcea Guy	ML	ML
5.Daniel Armijo Poblete	L	L
6.Antonella Astorga Donoso	L	L
7.Emilia Bustos Vargas	ML	ML
8.Yislyn Cabeza Calderón	L	L
9.Yenedy Cares Robles	ML	ML
10.Karla Carrasco Elgueta	ML	ML
11.Rocío Castro Aedo	ML	ML
12.Michael Castro Gajardo	ML	ML
13.Jeanpierre Cruz Balarezo	ML	ML
14.Julián Cruz Perez	L	L
15.Cameron Figueroa Hidalgo	L	L
16.Italo González Queveque	L	L
17.Antonella Huerta León	L	L
18.Emily Lara Lara	L	L
19.Gaspar Machuca Jáuregui	ML	ML
20. Agustín Morales Flores	L	L
21. Augusto Muñoz Barrales	L	L
22. Zoe Pacheco Nazar	ML	ML
23.Benjamín Reyes Escobar	ML	ML
24.Felipe Sarmiento Jara	L	L
25.Joaquín Severino Rivera	L	L
26.David Sobarzo Córdova	L	L
27.Emiliano Valenzuela Campos	ML	ML
28.Pascal Valenzuela Catalán	L	L
29.Daira Vargas Lobos	ML	ML
30.Catalina Vega Lazo	L	L
31.Gaspar Vivanco Cáceres	L	L
32.Colomba Llanos Stefanini	ML	ML

<b>Escala de Apreciación</b>	
<b>Tipo de Evaluación: Diagnóstica</b>	
<b>Ámbito:</b> Interacción y Comprensión del Entorno <b>Núcleo:</b> Comprensión del Entorno Sociocultural <b>Objetivos:</b> OA5	<b>Categoría de Evaluación</b> <b>L:</b> Logrado <b>ML:</b> Medianamente Logrado <b>PL:</b> Por Lograr <b>NE:</b> No Evaluado
<b>Indicador de logro</b>    <b>Niños y niñas</b>	Comunica algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su comunidad y país.
1.Simón Abarca Fuentes	L
2.Augusto Acevedo Arce	L
3.Colomba Adasme Verdugo	L
4.Osee Alcea Guy	L
5.Daniel Armijo Poblete	L
6.Antonella Astorga Donoso	L
7.Emilia Bustos Vargas	L
8.Yislyn Cabeza Calderón	L
9.Yenedy Cares Robles	L
10.Karla Carrasco Elgueta	L
11.Rocío Castro Aedo	L
12.Michael Castro Gajardo	L
13.Jeanpierre Cruz Balarezo	L
14.Julián Cruz Perez	L
15.Cameron Figueroa Hidalgo	L
16.Italo González Queveque	L
17.Antonella Huerta León	L
18.Emily Lara Lara	L
19.Gaspar Machuca Jáuregui	L
20. Agustín Morales Flores	L
21. Augusto Muñoz Barrales	L
22. Zoe Pacheco Nazar	L
23.Benjamín Reyes Escobar	L
24.Felipe Sarmiento Jara	L
25.Joaquín Severino Rivera	L
26.David Sobarzo Córdova	L
27.Emiliano Valenzuela Campos	L
28.Pascal Valenzuela Catalán	L
29.Daira Vargas Lobos	L
30.Catalina Vega Lazo	L
31.Gaspar Vivanco Cáceres	L
32.Colomba Llanos Stefanini	L

**Escala de Apreciación**

**Tipo de Evaluación: Diagnóstica**

**Ámbito:** Interacción y Comprensión del Entorno

**Núcleo:** Pensamiento Matemático

**Objetivos:**

OA1

OA2

OA6

OA8

**Categoría de Evaluación**

**L:** Logrado

**ML:** Medianamente Logrado

**PL:** Por Lograr

**NE:** No Evaluado

Indicador de logro	Crea un patrón de dos elementos usando movimientos corporales.	Describe algunas semejanzas y diferencias al comparar objetos.	Agrupa elementos por atributos en común.	Ordena una serie sistemática según tamaño usando material concreto.	Cuenta de 1 en 1, desde el 1 hasta el 10, en situaciones cotidianas o juegos.	Cuenta elementos concretos (entre 1 y 5) determinado cantidad, en situaciones cotidianas o juegos.	Identifica visualmente números hasta el 5, en situaciones cotidianas o juegos.	Indica cuál grupo tiene más, menos e igual cantidad, al contar hasta 10 elementos concretos en situaciones cotidianas o juegos.	Nombra la acción (agregar o quitar) que tiene que usar para resolver un problema de la vida cotidiana.
1.Simón Abarca	L	L	L	ML	L	ML	ML	L	ML
2.Augusto Acevedo	L	L	L	L	L	L	L	L	L
3.Colomba Adasme	L	L	L	L	L	L	L	L	L
4.Osee Alcea	L	L	L	L	L	L	L	L	L
5.Daniel Armijo	L	L	L	L	L	L	L	L	L
6.Antonella Astorga	L	L	L	L	L	L	L	L	L
7.Emilia Bustos	ML	L	L	L	ML	ML	ML	L	ML
8.Yislyn Cabeza	L	L	L	L	L	L	L	L	
9.Yenedy Cares	ML	L	L	ML	PL	PL	PL	ML	PL
10.Karla Carrasco	L	L	L	L	L	L	L	L	L
11.Rocío Castro	ML	L	L	ML	ML	ML	ML	L	ML
12.Michael Castro	L	L	L	L	L	L	L	L	L
13.Jeanpierre Cruz	L	L	L	ML	ML	ML	ML	L	ML
14.Julián Cruz	L	L	L	L	L	L	L	L	L
15.Cameron Figueroa	L	L	L	L	L	L	L	L	L
16.Italo González	L	L	L	L	L	L	L	L	L
17.Antonella Huerta	L	L	L	L	L	L	L	L	L
18.Emily Lara	L	L	L	L	L	L	L	L	L
19.Gaspar Machuca	ML	L	L	ML	L	L	L	L	L
20. Agustín Morales	L	L	L	L	L	L	L	L	L
21. Augusto Muñoz	L	L	L	L	L	L	L	L	L
22. Zoe Pacheco	L	L	L	L	PL	PL	PL	ML	PL
23.Benjamín Reyes	L	L	L	L	L	L	L	L	L
24.Felipe Sarmiento	L	L	L	L	L	L	L	L	L
25.Joaquín Severino	L	L	L	L	L	L	L	L	L
26.David Sobarzo	L	L	L	L	L	L	L	L	L
27.Emiliano Valenzuela	L	L	L	ML	L	L	L	L	L
28.Pascal Valenzuela	L	L	L	L	L	L	L	L	L
29.Daira Vargas	L	L	L	L	L	L	L	L	L
30.Catalina Vega	L	L	L	L	L	L	L	L	L
31.Gaspar Vivanco	L	L	L	L	L	L	L	L	L
32.Colomba Llanos	L	L	L	ML	PL	PL	L	ML	ML

<b>NIVEL DE LOGRO</b>	<b>DESCRIPCION DEL NIVEL DE LOGRO</b>
<b>LOGRADO (L)</b>	Manifiesta confianza y gran interés por realizar las actividades, solicitando ayuda del adulto en situaciones muy puntuales. Finaliza autónomamente su trabajo, sin dificultades, dentro de los tiempos estimados.
<b>MEDIANAMENTE LOGRADO (ML)</b>	Manifiesta interés por realizar las actividades. Concluye con apoyo parcial y/o ayuda del adulto. Evidencia dificultades mínimas para realizar algunas de las etapas de las actividades. Cumple los tiempos estimados.
<b>POR LOGRAR (PL)</b>	Manifiesta escaso o nulo interés por realizar las actividades, necesitando el apoyo permanente del adulto.
<b>NO EVALUADO (NE)</b>	Durante el proceso no se reciben evidencias del trabajo pedagógico del párvulo, por parte de la familia.

## Rúbrica Holística Objetivos Transversales Evaluación Diagnóstica

**Objetivo transversal:** OA1 Comunicar a los demás, emociones y sentimientos tales como: amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs.

**Ámbito:** Desarrollo Personal y Social

**Núcleo:** Identidad y Autonomía

**Fecha:** Marzo 2021

Puntaje calificación	Criterios
<b>3</b>	Comunica diariamente emociones y sentimientos que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs.
<b>2</b>	Comunica, al menos, tres días a la semana emociones y sentimientos que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs.
<b>1</b>	Comunica, al menos, una vez por semana emociones y sentimientos que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs.

Puntaje según criterio	1	2	3
Niñas /niños			
1.Simón Abarca Fuentes			X
2.Augusto Acevedo Arce			X
3.Colomba Adasme Verdugo			X
4.Osee Alcea Guy			X
5.Daniel Armijo Poblete			X
6.Antonella Astorga Donoso			X
7.Emilia Bustos Vargas			X
8.Yislyn Cabeza Calderón			X
9.Yenedy Cares Robles			X
10.Karla Carrasco Elgueta			X
11.Rocío Castro Aedo			X
12.Michael Castro Gajardo			X
13.Jeanpierre Cruz Balarezo			X
14.Julián Cruz Perez			X
15.Cameron Figueroa Hidalgo			X
16.Italo González Queveque			X
17.Antonella Huerta León			X
18.Emily Lara Lara			X
19.Gaspar Machuca Jáuregui			X
20. Agustín Morales Flores			X
21. Augusto Muñoz Barrales			X
22. Zoë Pacheco Nazar			NE
23.Benjamín Reyes Escobar			X
24.Felipe Sarmiento Jara			X
25.Joaquín Severino Rivera			X
26.David Sobarzo Córdova			X
27.Emiliano Valenzuela Campos			X
28.Pascal Valenzuela Catalán			X
29.Daira Vargas Lobos			X
30.Catalina Vega Lazo			X
31.Gaspar Vivanco Cáceres			X
32.Colomba Llanos Stefanini			X

**Objetivo transversal:** OA4 Expresa sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.

**Ámbito:** Desarrollo Personal y Social

**Núcleo:** Identidad y Autonomía

**Fecha:** Marzo 2021

Puntaje calificación	Criterios
3	Utiliza diariamente estrategias para regular sus sentimientos y emociones en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.
2	Utiliza, al menos, tres veces a la semana estrategias para regular sus sentimientos y emociones en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.
1	Utiliza, al menos, una vez a la semana estrategias para regular sus sentimientos y emociones en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.
0	A pesar de las sugerencias del adulto, no utiliza estrategias para regular sus sentimientos y emociones en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.

Puntaje según criterio	0	1	2	3
Niñas /niños				
1.Simón Abarca Fuentes				X
2.Augusto Acevedo Arce				X
3.Colomba Adasme Verdugo				X
4.Osee Alcea Guy				X
5.Daniel Armijo Poblete			X	
6.Antonella Astorga Donoso				X
7.Emilia Bustos Vargas				X
8.Yislyn Cabeza Calderón				X
9.Yenedy Cares Robles			X	
10.Karla Carrasco Elgueta				X
11.Rocío Castro Aedo				X
12.Michael Castro Gajardo				X
13.Jeanpierre Cruz Balarezo				X
14.Julián Cruz Pérez				X
15.Cameron Figueroa Hidalgo			X	
16.Italo González Queveque			X	
17.Antonella Huerta León				X
18.Emily Lara Lara				X
19.Gaspar Machuca Jáuregui			X	
20. Agustín Morales Flores				X
21. Augusto Muñoz Barrales				X
22. Zoe Pacheco Nazar				NE
23.Benjamín Reyes Escobar				X
24.Felipe Sarmiento Jara			X	
25.Joaquín Severino Rivera				X
26.David Sobarzo Córdova			X	
27.Emiliano Valenzuela Campos		X		
28.Pascal Valenzuela Catalán				X
29.Daira Vargas Lobos				X
30.Catalina Vega Lazo				X
31.Gaspar Vivanco Cáceres				X
32.Colomba Llanos Stefanini				X

**Objetivo transversal:** OA9 Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.

**Ámbito:** Desarrollo Personal y Social

**Núcleo:** Identidad y Autonomía

**Fecha:** Marzo 2021

Puntaje calificación	Criterios
3	Realiza diariamente, prácticas de higiene, alimentación y vestuario, ante la sugerencia del adulto en clases online.
2	Realiza, al menos, tres veces por semana prácticas de higiene, alimentación y vestuario, ante la sugerencia del adulto en clases online.
1	Realiza, al menos, una vez por semana prácticas de higiene, alimentación y vestuario, ante la sugerencia del adulto en clases online.

Puntaje según criterio	1	2	3
Niñas /niños			
1.Simón Abarca Fuentes			X
2.Augusto Acevedo Arce			X
3.Colomba Adasme Verdugo			X
4.Osee Alcea Guy			X
5.Daniel Armijo Poblete			X
6.Antonella Astorga Donoso			X
7.Emilia Bustos Vargas			X
8.Yislyn Cabeza Calderón			X
9.Yenedy Cares Robles		X	
10.Karla Carrasco Elgueta			X
11.Rocío Castro Aedo			X
12.Michael Castro Gajardo			X
13.Jeanpierre Cruz Balarezo			X
14.Julián Cruz Pérez			X
15.Cameron Figueroa Hidalgo		X	
16.Italo González Queveque		X	
17.Antonella Huerta León			X
18.Emily Lara Lara			X
19.Gaspar Machuca Jáuregui			X
20. Agustín Morales Flores			X
21. Augusto Muñoz Barrales			X
22. Zoe Pacheco Nazar			NE
23.Benjamín Reyes Escobar			X
24.Felipe Sarmiento Jara		X	
25.Joaquín Severino Rivera			X
26.David Sobarzo Córdova			X
27.Emiliano Valenzuela Campos		X	
28.Pascal Valenzuela Catalán			X
29.Daira Vargas Lobos		X	
30.Catalina Vega Lazo			X
31.Gaspar Vivanco Cáceres			X
32.Colomba Llanos Stefanini			X

**Objetivo transversal:** OA10 Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.

**Ámbito:** Desarrollo Personal y Social

**Núcleo:** Convivencia y Ciudadanía

**Fecha:** Marzo 2021

Puntaje calificación	Criterios
3	Respeta, diariamente, las normas establecidas en la clase online.
2	Respeta, al menos, tres veces por semana, las normas establecidas en la clase online.
1	Respeta, al menos, una vez por semana las normas establecidas en la clase online.

Puntaje según criterio	1	2	3
Niñas /niños			
1.Simón Abarca Fuentes			X
2.Augusto Acevedo Arce			X
3.Colomba Adasme Verdugo			X
4.Osee Alcea Guy		X	
5.Daniel Armijo Poblete			X
6.Antonella Astorga Donoso			X
7.Emilia Bustos Vargas			X
8.Yislyn Cabeza Calderón			X
9.Yenedy Cares Robles		X	
10.Karla Carrasco Elgueta		X	
11.Rocío Castro Aedo			X
12.Michael Castro Gajardo			X
13.Jeanpierre Cruz Balarezo			X
14.Julián Cruz Pérez			X
15.Cameron Figueroa Hidalgo		X	
16.Italo González Queveque		X	
17.Antonella Huerta León			X
18.Emily Lara Lara			X
19.Gaspar Machuca Jáuregui			X
20. Agustín Morales Flores			X
21. Augusto Muñoz Barrales			X
22. Zoe Pacheco Nazar			NE
23.Benjamín Reyes Escobar			X
24.Felipe Sarmiento Jara		X	
25.Joaquín Severino Rivera			X
26.David Sobarzo Córdova			X
27.Emiliano Valenzuela Campos	X		
28.Pascal Valenzuela Catalán			X
29.Daira Vargas Lobos		X	
30.Catalina Vega Lazo			X
31.Gaspar Vivanco Cáceres			X
32.Colomba Llanos Stefanini			X

#### **NOMENCLATURA**

<b>LOGRADO</b>	<b>3</b>
<b>MEDIANAMENTE LOGRADO</b>	<b>2</b>
<b>POR LOGRAR</b>	<b>1</b>
<b>NO OBSERVADO/ NO EVALUADO</b>	<b>0</b>

## Ejemplo PPT Lenguaje Verbal

Para segmentación silábica hay una diapositiva diferente para cada niño y niña.



## Ejemplo PPT Pensamiento matemático

Para identificar número y mostrar cantidad, hay una diapositiva del 0 al 5 en orden aleatorio para cada niño y niña.

